



Repositorio Digital Institucional  
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús  
Secretaría Académica  
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Doris Alejandra Muñoz

[doris.periodista@gmail.com](mailto:doris.periodista@gmail.com)

Soy joven y qué?

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbitos Comunitarios

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

**Cita sugerida**

Muñoz, Doris Alejandra. (2015). Soy joven ¿y qué? [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.[fecha de consulta: \_\_\_\_]

Disponible en: [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TFI/EsAIP/Munoz\\_D\\_Soy\\_2015.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TFI/EsAIP/Munoz_D_Soy_2015.pdf)

**Condiciones de uso**

[www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso)



[www.unla.edu.ar](http://www.unla.edu.ar)  
[www.repositoriojmr.unla.edu.ar](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar)  
[repositoriojmr@unla.edu.ar](mailto:repositoriojmr@unla.edu.ar)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

CARRERA: ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS  
SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

COHORTE: 2013

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**Soy joven ¿y qué?**

**ESPECIALIZANDO: MUÑOZ, DORIS ALEJANDRA**

**DNI: 31.581.254**

**TUTORA: FERNÁNDEZ, SUSANA**

**PROVINCIA: SALTA**

**TERRITORIO ASIGNADO: EL BORDO**

**FECHA DE ENTREGA: 22/06/2015**

*Al Estado argentino por brindar-nos mejores oportunidades.*

*A la comunidad de El Bordo por abrirme sus puertas.*

*A los jóvenes bordeños por recordarme que “un mundo mejor es posible”.*

## ÍNDICE

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	4
<b>II. LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL TERRITORIO</b>	7
II.1. ¿Qué se entiende por política social?	7
II.2. El modelo actual de Políticas Sociales	7
II.2.a. Antecedentes: El Neoliberalismo	7
II.2.b. Estado Presente (2003-2015)	9
II.3. Las Políticas Sociales en el Territorio Local	11
II.3.a. Información y percepción	18
II.3.b. Accesibilidad de las políticas públicas	20
II.3.c. Cambio en la dinámica de trabajo de las OSC	20
II.4. Demandas de la comunidad	21
II.4.a. Agenda local	21
II.4.b. Organización y participación. Su vinculación con la agenda local	22
<b>III. FUNDAMENTAR PLAN DE TRABAJO</b>	25
III.1. Características y necesidades de la comunidad	25
III.2. Identificación de los actores relevantes	30
III.3. Características del Marco Político Institucional	34
III.4. ¿Cómo contribuir a mejorar la realidad?	37
<b>IV. PLAN DE TRABAJO</b>	42
IV.1. Proyecto “Separando en Casa”	43
IV.1.a. El día de la campaña “puerta a puerta”	44
IV.1.b. ¿Qué pasó después?	44
IV.2. Plan en Ejecución: “Enredados”	45
IV.2.a. ¿Cómo surgió?	45
IV.2.b. Proyecto de geolocalización	46
IV.2.c. Proyecto “Miedo, no: medio”	47
IV.2.d. ¿Cuál es el objetivo del Plan Enredados?	48
IV.2.e. Precauciones a tener en cuenta	49
<b>V. PLAN DE CIERRE Y TRANSFERENCIA</b>	50
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	54
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	57
<b>ANEXOS</b>	59

## I. PRESENTACIÓN

*“Si los responsables del mundo son todos venerablemente adultos,  
y el mundo está como está,  
¿no será que debemos prestar más atención a los jóvenes?”  
Mario Benedetti*

El presente Trabajo Final Integrador es el resultado de la sistematización de la práctica en servicio de la carrera de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, que realice desde septiembre de 2013 hasta la actualidad en la localidad de El Bordo, departamento General Güemes, Provincia de Salta.

Desde el principio, la práctica ha tenido resistencias por parte de las autoridades municipales, quienes se mostraron en desacuerdo con que una periodista y comunicadora social interviniera en el territorio, y que no fuera una trabajadora social para atender las necesidades del Municipio. Situación que en un primer momento se vivió como problemática -ya que generaba un obstáculo para la inserción territorial- fue tomada luego como un desafío a la hora de realizar el trabajo de campo.

Dado el escenario político institucional adverso, siempre se ponderó la perspectiva de los actores que inciden en el territorio (residentes o que trabajan allí) para conocer y explicar las relaciones que establecen en él, más allá de las interpretaciones que pudieran hacer solamente las voces consideradas “oficiales” en el ámbito de las políticas sociales que planifica, implementa y/o ejecuta el Estado. Para el análisis fue imprescindible considerar el contexto socioeconómico, político e histórico no solo de El Bordo sino de un tejido más amplio que le diera sentido.

El trabajo de campo me permitió conocer la realidad de El Bordo como agente externa de esa comunidad. La localidad tiene particularidades que la diferencian y la hacen única: su historia, sus problemáticas, necesidades y expectativas, etc. Es por ello que la posición de “extrañamiento”<sup>1</sup> estuvo desde el inicio de la práctica, al no ser una actora socialmente significativa en la red social a la que tenía como objeto de estudio. Tampoco compartimos la “conciencia práctica”, por lo que me surgieron interrogantes sobre las relaciones que se dan entre los actores y las instituciones del entramado social; incluso las respuestas de ellos cambiaron en el transcurso de la práctica, al construir un clima de mayor confianza. Pasaron de estar “de acuerdo con el

---

<sup>1</sup> Lins Ribeiro, Gustavo. (2004) Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En: Boivin, Mauricio y Ana Rosato. Constructores de otredad. Capítulo 4: La observación participante. Antropofagia - Buenos Aires.

trabajo de los referentes municipales” a parecerle que “benefician a los que son conocidos de ellos”; del “siempre se hizo así” a “podríamos hacerlo de otra manera”, reflexionando sobre las actividades de la Mesa de Gestión Local (MGL), más allá de que esta estuvo inactiva en la mayoría del tiempo en el que se desarrolló la práctica.

La elaboración de los distintos trabajos evaluativos de la Especialización me llevó a poner en discusión aquello que creía saber. La carrera, desde su enfoque interdisciplinario, me permitió incorporar otras perspectivas disciplinarias que trascendieran mi formación de base en el área de la comunicación. El aprendizaje se dio en paralelo entre lo teórico y lo práctico, y los seminarios de integración fueron el espacio ideal para el intercambio de experiencias con mis compañeros y tutores, responsables académicos de la UNLa y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS).

Al inicio el trabajo de campo consistió en la interpretación de lo que los actores sociales hacen, pero que a la vez desconocen como para plasmarlo discursivamente; ya que sus rutinas no permiten cuestionar ciertos modos. Sin embargo, esto fue cambiando progresivamente, quizás no poniéndolo en prácticas pero sí en el modo de expresarlo o de comenzar a cuestionarlo. El análisis simbólico es necesario para comprender y se debe “tener la capacidad de elucidar aspectos de sistemas clasificatorios más amplios (y más profundos) que subyacen a una sociedad en particular y la estructuran”<sup>2</sup>.

La interpelación de la realidad generó que en lugar de que los términos en los que se expresaban los actores tuvieran un sentido (preciso, unívoco e inequívoco), la práctica en el territorio me llevó a “dotarlos de múltiples sentidos que, además, no resultan de la especulación teórico-normativa de quien escribe sino del examen detallado de sus usos por parte de actores socialmente situados”<sup>3</sup>. Valorar las categorías nativas y ponerlas a la altura de las categorías propuestas por la formación teórica de la carrera de Especialización en consonancia con el MDS; considerar, en vez de desestimar, lo que aparece en el campo creando nuevos sentidos. Tal postura posibilitó visibilizar, por ejemplo, la perspectiva de los sujetos sobre las políticas sociales de las que son (o no) destinatarios, sobre las relaciones que se dan entre quienes planifican y ejecutan esas políticas sociales y quienes las receptan (ellos mismos u otros actores).

---

<sup>2</sup> Shore, Chris. (2010) La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología* N°10 - Bogotá, Colombia, p. 30.

<sup>3</sup> Balbi, Fernando Alberto; Boivin, Mauricio (2008) La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social* - Buenos Aires, p. 10.

La MGL no se consideró un campo propicio para realizar la intervención debido a que esta no se mantenía activa y que resultó ser un escenario adverso. Es por ello que mientras recorría las instituciones de la comunidad logré un acercamiento positivo con el Centro de Actividades Juveniles (CAJ), que se convirtió en una relación proactiva de la que surgió un acompañamiento a sus actividades y propuestas. Por lo que se constituyó en el principal espacio de intervención donde desarrollé la mayor parte mi práctica en servicio.

Desde ese acercamiento a un grupo de jóvenes de la comunidad de El Bordo, pude identificar algunas problemáticas con las que conviven pero también su protagonismo que se materializa en las propuestas, proyectos de los que participan y de los deseos que manifiestan. También es importante hacer notar la manera en que los jóvenes de la comunidad a nivel general son estigmatizados desde los discursos de los referentes locales como de la población adulta en general, lo que limita su integración en la vida comunitaria.

Por lo tanto, el plan de trabajo está orientado a proponer, promover y fortalecer los vínculos solidarios, de trabajo colectivo, interinstitucional y de aportes compartidos entre los jóvenes bordeños, los adultos con los que interactúan y la comunidad en general. Una de las perspectivas disciplinarias que aborda de manera integral el trabajo con los jóvenes es la comunicación, siendo esta mi formación me planteé el desafío de acompañar estos procesos de integración y de participación a través de actividades que surgen de las propias iniciativas de las y los jóvenes, de sumarse a propuestas de otras instituciones y también de acciones sugeridas desde mi rol de especializanda.

Finalizando la práctica en febrero de 2015, el Ejecutivo provincial intervino el Municipio (Intendencia y Concejo Deliberante). A esto se sumó una campaña electoral propiciando pujas de poder político. Este panorama condujo a re-ver y re-elaborar el análisis sobre el marco político institucional, generar nuevos acuerdos para la implementación del plan de acción y conocer cómo se están dando las nuevas relaciones.

Es por eso que este producto final no puede ser definitivo, tengo que ponerle puntos suspensivos porque si hay algo que aprendí en los dos años de formación en servicio es que “el territorio tiene vida propia”.

## **II. LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL TERRITORIO**

### **II.1. ¿Qué se entiende por política social?**

Para comenzar en el análisis es oportuno poner en un marco teórico para que se entienda sobre qué estamos hablando cuando hacemos referencia a las políticas sociales en el territorio. Si bien existen múltiples definiciones sobre el tema<sup>4</sup>, mi análisis parte de una conceptualización integral realizada por Horacio De Tomasso que concibe a la política social como “El conjunto de acciones de redistribución de la riqueza que realiza el Estado, desarrolladas solidariamente junto a la ciudadanía, para que esta acceda universalmente a igualdad de oportunidades, generando equidad, justicia social y el goce pleno de los derechos sociales”<sup>5</sup>.

### **II.2. El modelo actual de Políticas Sociales**

#### **II.2.a. Antecedentes: El Neoliberalismo**

Las políticas sociales actuales sólo pueden ser analizadas haciendo una revisión de la historia. Para no ir tan lejos, se pueden evaluar las prácticas que se desarrollaron en Argentina a partir de la década del 70 y en otros países estigmatizados como “subdesarrollados”.

Las medidas aplicadas en la región alcanzaron su máxima expresión con la aplicación del Consenso de Washington (1989), un modelo que proponía la política económica neoliberal para “conseguir el progreso”. Este enfoque ponderaba a un Estado limitado, condición sine qua non para que la economía y la política se pusieran al servicio del capital dilapidando el eje fundamental de ambas: la cuestión social.

Pero las reglas del libre mercado trajeron consigo un resultado adverso para las masas populares, que desembocó en el empobrecimiento y la consecuente exclusión y marginación, aumentando así la brecha social.

Globalización y fragmentación, fueron dos efectos de este modelo donde la salud, la educación y el trabajo habían dejado de ser los ejes estructurantes de inclusión.

Mientras se derribaban las fronteras estatales con la falacia de que el progreso de las grandes empresas privadas nacionales y multinacionales

---

<sup>4</sup> Sonia Fleury clasifica las definiciones de política social en: finalísticas, sectoriales, funcionales, operacionales y relacionales. En: Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

<sup>5</sup> De Tomasso, Antonio. Exposición oral en el módulo presencial de Políticas Sociales, Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, Universidad Nacional de Lanús, Julio de 2013.

traería el “derrame”, los ciudadanos pasaban a ser considerados como “beneficiarios” de las políticas públicas.

En esta etapa que se intensificó en la década del 90 ya no se hablaba de derechos sociales sino de bienes de consumo, y en el esquema de competitividad cada uno era responsable de acceder a ellos sin tener en cuenta la igualdad de oportunidades para conseguirlos.

En Argentina el escenario social mostraba la fragmentación y homogeneización de la ciudadanía, convirtiendo a las diferencias (diversidad y heterogeneidad) en desigualdades económicas que finalmente se traspolaron a la participación política. Un círculo vicioso que potenciaba la “miseria planificada”<sup>6</sup> en lo económico, político, social y cultural.

Las políticas sociales en nuestro país pasaron a ser focalizadas y verticales, y las “recetas” eran diseñadas en Organismos Internacionales de Crédito como requisitos para financiamiento de los programas sociales<sup>7</sup>, que atendían las necesidades básicas insatisfechas (efecto) sin tener en cuenta las causas estructurales que conllevaban a esa realidad. En ese marco nacen muchas organizaciones no gubernamentales (ONG), las cuales ponderaban la asistencia social, desestimando la solidaridad y la participación ciudadana como motor de cambio.

Fue así como el discurso del progreso logró instituirse como sentido común. Gramsci dice que el sentido común es una concepción del mundo mecánicamente impuesta por uno de los muchos grupos sociales en los que todos están automáticamente involucrados desde el momento de su entrada en el mundo conciente<sup>8</sup>. Queda claro que ese grupo social al que hace referencia el autor es el dominante (el que posee los medios de producción), cuya ideología<sup>9</sup> se visibiliza y naturaliza en el sentido común que, si bien en un principio es impuesto, en el transcurso de la historia se vuelve compartido.

---

<sup>6</sup> Utilizo esta idea en el sentido que le da el periodista detenido-desaparecido Rodolfo Walsh en la Carta Abierta de Un Escritor a la Junta Militar para develar que el plan económico neoliberal de la última Dictadura Militar Argentina era intencionadamente dirigido a pauperizar a la clase trabajadora. Años después el Consenso de Washington y la injerencia del Fondo Monetario Internacional en Argentina y en los demás países subdesarrollados tuvo como finalidad garantizar el ensanchamiento de la brecha social, aunque en sus exposiciones discursivas plantearan buscar el desarrollo de todos.

<sup>7</sup> Manzano, Virginia. (2008) Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran. Runa 28 - Buenos Aires.

<sup>8</sup> Antonio Gramsci, citado por Salvador Orlando Alfaro. En: Gramsci y la Sociología del Conocimiento: Un análisis de la Concepción del Mundo de las Clases Subalternas. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/alfaro1.html>

<sup>9</sup> Ideología, “ese aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado. La ideología es el medio a través del cual operan esta conciencia y esta significatividad”. Therborn, Goran (2009) La ideología del poder y el poder de la ideología.

En diciembre de 2001 el modelo se hizo insostenible y devino en una crisis social sin precedentes. A esa altura los lazos solidarios intentaron volver a unirse; las ollas populares, asambleas, manifestaciones, piquetes, entre otras manifestaciones públicas del descontento social, fueron el caldo de cultivo para iniciar un acercamiento entre los individuos. La crisis marcó la oportunidad de comenzar a pensar un país, a debatir de política, de producción y distribución más igualitaria de la riqueza. Sin embargo, hasta 2002 las políticas sociales ejecutadas por el Estado apuntaban al control social con una lógica de focalización en el llamado “núcleo duro de pobreza”, pero no lograron superar la segmentación sino que la acentuaron.

### **II.2.b. Estado Presente (2003-2015)**

El Postneoliberalismo comenzó con la llegada de Néstor Kirchner a la Presidencia de la Nación<sup>10</sup>, y fue cuando el Estado convocó a participar a la ciudadanía. “Convocamos al trabajo, al esfuerzo, a la creatividad, para que nos hagamos cargo de nuestro futuro, para que concretemos los cambios necesarios para forjar un país en serio, un país normal, con esperanza y con optimismo”<sup>11</sup>.

Es el momento histórico donde se inaugura un nuevo paradigma de políticas públicas, entre ellas las sociales, al que denomino paradigma de Acceso y Participación. Estas políticas sociales dejan de ser un fin (resultado) y se convierten en un medio (proceso) para garantizar el acceso a los derechos de las y los ciudadanas/os.

Con la presencia de un Estado Integrador y Articulador (2003 a 2015), se dieron dos etapas que respetaron dos ejes centrales: Familia y Trabajo. Se trabaja en la promoción y protección de la familia porque esta “constituye el primer espacio para crecer, construir y socializar valores, aprender y formar parte junto a otros”. En tanto que entiende al trabajo como el mejor integrador social ya que “es la herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza. (...) es una de las actividades claves del hombre, porque le permite desarrollar sus capacidades, socializar con otros trabajadores y recuperar su dignidad como ser humano”.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Néstor Kirchner asume como Presidente la Nación Argentina el 25 de mayo de 2003.

<sup>11</sup> Discurso de Néstor Kirchner en el acto de asunción presidencial en el Congreso de la Nación, 25 de mayo de 2003.

<sup>12</sup> Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús, p. 40.

En la primera etapa, que va desde el año 2003 a 2009<sup>13</sup>, las políticas sociales llegan para poner paños fríos a la crisis estructural dejada por el Neoliberalismo; allí se ponderan las cuestiones de: alimentación, con el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria; economía familiar con el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”; e ingreso social, con el Plan Nacional Familias por la Inclusión Social, Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

En la segunda etapa, que comienza en 2010 y continúa hasta la actualidad<sup>14</sup>, las políticas sociales van a apuntar a los ejes de: cooperativismo, con Argentina Trabaja; ingreso social, con Argentina Trabaja, Asignación Universal por Hijo y Prog.R.Es.Ar.<sup>15</sup>; y economía social, con Microcrédito.

Así se articularon 76 programas “enlatados” heredados del gobierno de Duhalde pero enviados en su mayoría desde Europa. Se logró convertirlos en tres columnas medulares pero igualmente flexibles, que trabajan con distintas áreas gubernamentales: nacionales, provinciales y municipales. En otras palabras, remite a la territorialidad e integralidad como trabajo de unificación y articulación de recursos en pos de cumplir objetivos que trascienden las fronteras institucionales, pero que deben responder a las necesidades de cada lugar y grupo social, respetando sus particularidades. Dando así un espacio importante a las organizaciones de la sociedad civil (OSC)<sup>16</sup> que además de defender su rol como parte importante del tejido social local, son convocadas por el Estado y en especial por el MDS para articular programas. Cuando Luisina Perelmiter habla de territorialización entiende que el ingreso de los movimientos sociales significa una reconstrucción institucional del Estado “desde abajo”<sup>17</sup>.

La clave de la política social de esta última década estuvo marcada por la redistribución de la riqueza y asumió que en el respeto a la diversidad está la llave de la promoción social. Es allí donde las diferencias no se convierten en

---

<sup>13</sup> La primera etapa (2003-2009) se inicia con el presidente Néstor Kirchner y durante su desarrollo, Cristina Fernández de Kirchner asume la presidencia en diciembre de 2007.

<sup>14</sup> La segunda etapa (2010-2015) transcurre entre la primera y segunda presidencia (2011-2015) de Cristina Fernández de Kirchner.

<sup>15</sup> Si bien el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Prog.R.Es.Ar.) no fue abordado en el Módulo de Políticas Sociales por su reciente implementación (decreto del 23/01/2014), considero que forma parte de una política social que apunta al ingreso social para jóvenes de 18 a 24 años que estudian y/o se capacitan en algún oficio.

<sup>16</sup> Utilizo este término en contraposición a Organizaciones No Gubernamentales (ONG), porque me parece más adecuado al tipo de trabajo social que realizan.

<sup>17</sup> Perelmiter, Luisina (2010) Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). En: Massetti, Villanueva y Gómez (comps). Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario. Nueva Trilce - Buenos Aires.

desigualdades y se busca garantizar el acceso a los derechos inalienables de los sujetos como miembros activos del desarrollo social. En este esquema ya no se habla de beneficiarios, sino de sujetos de derecho.

Asimismo, con la puesta en marcha del Plan Ahí y las mesas de gestión local, se favoreció la construcción colectiva buscando la cohesión del tejido social y promoviendo la participación activa de los actores para dar respuestas a las problemáticas de la comunidad, recuperando las capacidades e identificación de las necesidades a partir de su propia experiencia en el territorio.

Desde la lógica del Estado Integrador y Articulador, la ciudadanía es sujeto de derechos civiles y políticos, y además de derechos económicos y sociales que habían sido marginados en el Neoliberalismo. Ya no se habla de gasto, sino de inversión social, cuyo objeto es corregir las desigualdades a través de la redistribución del ingreso para reducir la brecha social.

Me gustaría resumir lo expuesto en este apartado con unas palabras de la ministra de Desarrollo Social, Dra. Alicia Kirchner, porque reflejan cabalmente el espíritu del nuevo paradigma de las políticas sociales en el Estado argentino. "Es necesario trabajar desde una política social integral, desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como un individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un 'espacio inclusivo' que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial. Esto implica que la comunidad no puede ser mera receptora, depositaria pasiva de programas focalizados y estancos, porque si no se toma a la persona y sus derechos como un fin en sí mismo, se corre el riesgo de repetir las políticas concebidas desde una única mirada, con una concepción fragmentaria y utilitarista del todo social".<sup>18</sup>

### **II.3. Las Políticas Sociales en el Territorio Local**

La **Asignación Universal por Hijo (AUH)** es una política pública que apunta a la seguridad social, tiene gran presencia en el territorio ya que los trabajadores son temporarios de las fincas o hacen "changas" y -en la mayoría de los casos- no están registrados. Según las versiones de los directivos de las escuelas el porcentaje de cobertura rondaría el 70%, es menor en la zona céntrica y mayor en la zona periférica.

---

<sup>18</sup> Discurso de Alicia Kirchner en el Ministerio de Desarrollo Social, 2015. En: Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo I (2010) Artes Gráficas Urano - Buenos Aires, p. 109.

Según los testimonios del supervisor de los agentes sanitarios, desde la implementación de la AUH, en conjunto con el plan AIPAS (provincial)<sup>19</sup>, se logró reducir los casos de niños con bajo peso y muy bajo peso (0,5%)<sup>20</sup>.

Por su parte, los referentes de las entidades de educación formal, aseguraron que desde la implementación de la AUH, los padres necesariamente llegan al colegio donde estudian sus hijos y está garantizada la concurrencia de los niños, ya que es un requisito para mantener la cobertura.

**Plan de Abordaje Integral de Políticas Alimentarias Salta (AIPAS)**, destinado a personas que están en situación de vulnerabilidad económica-social. Consiste en la acreditación de fondos a una tarjeta bancaria o la entrega de módulos alimentarios. Es articulado entre el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia y la Secretaría de Acción Social del Municipio, que se encarga de la etapa administrativa utilizando el Sistema Operativo para el Fortalecimiento Integral Alimentario (SOFIA).

El plan logró unificar los exprogramas: **Tarjeta Social** que tiene una cobertura de 453 familias y consiste en un aporte de \$120 mensuales. **NutriVida** contempla un monto de \$70, destinado a 211 niños de 6 meses a 6 años que tengan o hayan registrado bajo peso. **Focalizado B** asiste a 6 pacientes con tuberculosis. Estos son registrados en un padrón mensual por los agentes sanitarios, y cargados al sistema por el Municipio. **Celíacos** hace entrega de módulos alimentarios a 5 personas que tienen la enfermedad, estos son financiados por el MDS.

**Programa "Comemos en Casa"** otorga tickets canasta a las familias en situación de vulnerabilidad económica-social, es gestionado por el Municipio y los fondos son provinciales. Esto impactó en que los niños que comían en una guardería lo hagan en sus casas.

**Pan Casero** la Provincia asigna fondos al Municipio para la compra de bolsas de harina de 50 kilos que deben ser entregadas a un grupo de 5 familias (una por mes), el Municipio solo incluye a las personas que no estén recibiendo otros fondos de AIPAS ni pensiones nacionales. Esta política está destinada a entre 45 y 70 familias, dependiendo de lo que alcance, ya que los fondos no se adecuan al aumento del precio de la harina. Este sub-programa incluye cursos

---

<sup>19</sup> Se desarrolla en el siguiente título.

<sup>20</sup> El 0,5% refiere al porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años en situación de bajo peso o muy bajo peso con respecto a la población total de niños de la misma franja etaria. Fuente: registros de agentes sanitarios de El Bordo.

de panadería, elaboración de pastas, pan dulce, entre otros productos. Si bien Provincia promueve el autoabastecimiento, ponderando el amasado en grupo, en El Bordo la excepción (para residentes alejados) se convierte en regla y se divide la entrega a 10 kg para cada titular de derecho.

**Plan Provincial de Nutrición Escolar**, el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia asigna fondos a las escuelas "Apolinario Saravia" y "Papa Francisco", que se encarga de proveer el almuerzo (de lunes a viernes) a unos 691 alumnos en situación de vulnerabilidad económica-social. Dichos fondos son monitoreados por la Cooperadora Escolar.

**Garrafa Social**<sup>21</sup>, se implementa desde marzo a diciembre gracias a un convenio entre el Ministerio de Gobierno de la Provincia y las empresas distribuidoras, para lograr un precio económico (\$16) de las garrafas de 10 kg. El Municipio elabora un padrón en el que cada persona mayor de edad se registra (máximo una por mes), deja el envase y recibe un ticket para retirar la garrafa del camión distribuidor, que llega al edificio municipal una vez por semana.

Una vez a la semana funciona el **Centro Comunitario de Mediación** para la resolución de conflictos y una vez por mes la comunidad cuenta con **Asesorías Jurídicas Itinerantes**, donde se orienta en cuestiones civiles, comerciales, laborales, previsionales y familiares. Para ello el Ministerio de Justicia de la Provincia articula con el Municipio la ocupación del espacio del CIC.

**Pensiones no contributivas (Por Discapacidad, Madre de 7 o más Hijos, A la Vejez)**. El Municipio (a través de la Cooperadora Asistencial) contrató a una Trabajadora Social, quien una vez a la semana asesora a los aspirantes a pensiones, confecciona los expedientes y recibe la documentación obligatoria. También se encarga de llevar los expedientes (una vez a la semana) al CAL que funciona en el CDR Salta. Luego realiza el seguimiento del trámite y hasta que se resuelva la aprobación o rechazo; si el expediente es devuelto, asesora a los titulares para corregir o adjuntar la documentación solicitada.

Los anteriores referentes municipales aseguraron (de manera peyorativa) que es notable la presencia de pensionados por Discapacidad, son más de 500

---

<sup>21</sup> A partir de la instrumentación del programa nacional HOGAR, el subsidio se otorgará directamente al consumidor.

titulares de derecho. Muchos la solicitan por encontrarse inválidos para realizar tareas rurales.

Las pensiones no contributivas y las jubilaciones otorgadas por el Estado a los trabajadores sin aportes significaron que los pobladores tengan la cobertura social que antes no tenían. En el caso de las pensiones por invalidez, un trabajador aseguró que por estar en medio del tabacal se deterioró su salud y continuaba en la tarea para asegurar la subsistencia económica de su familia, realidad que cambió al comenzar a percibir la pensión.

**Monotributo Social**, es un régimen tributario optativo que promueve la incorporación a la economía formal de trabajadores y emprendedores sociales que realizan una actividad económica (productiva, comercial o de servicios). La inscripción se realiza en el CIC de El Bordo, donde una técnica del CDR del MDS Salta -que formalmente trabaja en Secretaría de Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)- realiza las gestiones que finalizan en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social.

**El Centro Integrador Comunitario (CIC)** prioriza los ejes de territorialidad e integralidad. Infraestructura: dos grandes salones, cocina, tres consultorios y una oficina; una casa (ocupada por una fonoaudióloga); una cancha adaptable a básquet, fútbol y vóley; espacios verdes que lo rodean. Fue inaugurado formalmente el 20 de agosto de 2014, con todo el equipamiento: mobiliario, aire acondicionado, elementos para la cocina. Para la ocasión se realizaron trabajos de pintura y mantenimiento.

Con esta política social y el consecuente funcionamiento de la Mesa de Gestión Local, se pensó favorecer la construcción colectiva, buscando la cohesión del tejido social y promoviendo la participación activa de los actores para dar respuestas a las problemáticas de la comunidad, recuperando las capacidades y necesidades a partir de su propia experiencia en el territorio. Sin embargo, en la localidad de El Bordo los objetivos fundacionales no se vieron reflejados en la comunidad, cuestión que desarrollaré más adelante.

El CIC dispone de consultorios para la atención de un médico clínico, dos pediatras, una odontóloga y una enfermera, pero como el personal depende del Centro de Salud, es allí donde se gestionan los turnos. Además, a través de la Cooperadora Asistencial del Municipio se brinda el servicio de Psicología, Psicopedagogía y Asistente Social. También se desarrollan talleres de guitarra, flauta, folklore (de 6 a 12 años) y deportes (fútbol y básquet, rugby) a cargo de la Municipalidad.

La construcción y puesta en funcionamiento por el CIC trajo consigo el **Plan Nacional de Abordaje Integral "Ahí"**, con el cual el MDS firmó un convenio con el Municipio para la construcción de 10 viviendas. Por el momento hay diez familias preseleccionadas por los técnicos del CDR del MDS Salta.

**Plan Conectar Igualdad**, los 494 estudiantes de la Escuela Técnica "Dr. Darío Felipe Arias" tienen su netbook, logrando una cobertura total. Esta fue la primera computadora en muchos hogares bordeños. Los chicos destacan que es una herramienta para estudiar y que además les permite entretenerse con música, videos y juegos. Teniendo en cuenta la implementación del plan, los jóvenes y docentes de la Escuela comentaron que en algunas oportunidades falla el piso tecnológico, para lo que cuentan con un asistente técnico permanente en el establecimiento.

**Centro de Actividades Juveniles (CAJ)**, es una política que depende del Ministerio de Educación de la Nación, descentralizada al organismo homónimo de la Provincia, en articulación con la Escuela de Educación Técnica "Dr. Darío Felipe Arias". Allí se desarrollan talleres educativos y recreativos: pintura, deportes, reciclado, folklore y danzas latinoamericanas, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y guitarra; son abiertos a jóvenes de 11 a 18 años. Mantienen un grupo estable de 40 jóvenes, aunque ese número en ocasiones suele ascender hasta los 70 chicos y chicas. Aborda temáticas sobre los derechos de los adolescentes, la prevención de las adicciones y otras relacionadas con tener un ambiente saludable. Los talleristas destacan la mejora en la autoestima de los jóvenes, que desde que están vinculados con sus compañeros se animan a hacer y a expresar; es decir, a participar.

**Banco Popular de la Buena Fe (BPBF)**, es una política del MDS que se articula con la Organización Ejecutora local, Biblioteca Popular "José Hernández", a través de la Organización Administradora provincial Centro "Monseñor Enrique Angelelli". Comenzaron en 2011 y durante este tiempo pasaron de 14 a 23 grupos de microemprendedores, entre los que recibieron créditos y recréditos. Se hace hincapié en la garantía solidaria que se creó en torno a los grupos conformados por 5 personas, lo que los motiva a la devolución de los fondos. Algunos titulares de derecho entendieron que esto correspondía a un subsidio, una idea que costó cambiar en los morosos que se están poniendo al día con sus cuotas.

Así se pudieron financiar proyectos productivos de pan casero, comidas regionales, artesanías, confección de ropa y en otros casos apuntó a la reventa

de productos cosméticos y bijouterie. Está integrado por dos vertientes de trabajadores, los que cuentan con empleos formales y buscan en esta actividad aumentar los ingresos familiares y quienes desde este lugar lograron apuntalar sus oficios o iniciar un nuevo proyecto.

En la mayoría de los casos el BPBF incentivó la solidaridad, los valores, la autoconfianza y la confianza en los demás, constituyéndose en un espacio que los sujetos de derecho denominan "vida de centro". Se puede destacar que dos de los receptores lograron exceder esta política y recibieron un **crédito especial** de 15 mil pesos (cada uno) del MDS para ampliar sus **emprendimientos**, uno de elaboración de pastas frescas y otro de carpintería.

Otros proyectos de **Microemprendimientos Productivos**, son articulados por el CDR Salta, los cuales financiaron la compra de equipamiento para carnicerías y panaderías familiares. En algunos casos resultaron de gran ayuda para los receptores, y en otros los emprendimientos no lograron sostenerse en el tiempo.

La Biblioteca Popular también brinda el **Servicio de Información Ciudadana**, mediante un convenio entre la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) y la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), allí se da información sobre PROGR.ES.AR, Moratoria Previsional, INADI, Consumidores, ANSES, AUH, CUIL, CUIT. Dos veces por semana con una carga total de 4 horas de atención.

En el Centro de Salud se implementan el **Plan Nacer**, y los programas **SUMAR** (destinado a embarazadas, mujeres hasta los 64 años, adolescentes y niños 0 a 9 años sin obra social) y **REMEDIAR** (provee gratuitamente los medicamentos genéricos a pacientes en situación de pobreza o sin cobertura de obra social). En un espacio del Centro Cultural "Fidelina Figueroa" se encuentran los agentes sanitarios, que se encargan de la vacunación (**Calendario Nacional de Vacunación**) y provisión de leche (**Plan Nacer**). La presencia de políticas públicas de salud de carácter universal y gratuito es fundamental, considerando que solo el 33%<sup>22</sup> de la población tiene obra social. Dicha realidad redujo al mínimo las derivaciones y enfermedades estacionales.

**Programa Probienestar**, el Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel" es el ejecutor de algunas acciones del PAMI. Desde hace once años reciben subsidios destinados a elaborar 50 raciones de comida para los afiliados al PAMI. Cuentan con un comedor para adultos mayores que se

---

<sup>22</sup> Fuente: registro de agentes sanitarios.

encuentran en situación de vulnerabilidad económica-social, que funciona de lunes a viernes; ellos también reciben un bolsón de mercadería. Además, contempla la entrega de otros 183 módulos alimentarios que se priorizan con la misma lógica.

En el Centro atienden un médico de cabecera, una podóloga y una enfermera, un profesional de masoterapia y un bioquímico. Además se dictan **talleres** de folklore, gimnasia, reciclado, pintura, cerámica, costura y bordado; todos financiados por el PAMI. Mientras que los talleres de tango, computación y muñequería son financiados por **Adultos Mayores del MDS**.

Estas políticas significaron un espacio de contención muy importante para los adultos mayores de la localidad. Ir a un taller o al comedor, es la ocasión para charlar y acompañarse, fortaleciendo los lazos de una generación que muchas veces no se siente escuchada y es excluida.

Los **Programas "Porvenir" y "Jardines de Cosecha"** (JDC) de la Asociación Conciencia, ligada al sector tabacalero, buscan prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil, evitar que los padres lleven a los niños a sus lugares de trabajo, los dejen solos o a cargo de un hermano mayor. Se implementan en los meses de enero y febrero de lunes a viernes de 8 a 18 horas. Brindan contención, formación y recreación; se apoya sobre los pilares de autoestima, formación ciudadana, responsabilidad y decisiones personales, resolución de conflictos, cuidado de la salud, etc. Los talleres incluyen: deporte, música, danza y manualidades.

La convocatoria abarca a los hijos de trabajadores tabacaleros. Primero hay una pre-inscripción de postulantes, después un equipo de trabajadores sociales realiza la selección priorizando a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica-social. JDC tiene un cupo de 50 niños/as de 1 a 8 años, mientras que en Porvenir es de 130 chicos y chicas de entre 9 y 15 años.

Los equipos tienen coordinadores (uno por cada programa), docentes, madres cuidadoras (sólo en JDC, 3 madres locales aprenden el oficio de cuidado infantil) y personal de maestranza.

Entre las prestaciones, los niños reciben desayuno, almuerzo y merienda. Entrega vestimenta, calzado, material escolar, kit de higiene personal y se les provee transporte. Además reciben controles médicos del Centro de Salud.

Estos programas tienen una articulación público-privada, son financiados por el sector tabacalero (Cámara de Tabaco de Salta, Massalin Particulares, Alliance One, Universal Leaf Tabacos, Coop. de Productores y Tabacaleros de Salta Ltda.) y cuentan con el apoyo de los Ministerios de Educación y Salud de la Provincia; también trabajan asociados con el Municipio.

Ambos programas trajeron tranquilidad a los padres que trabajan en jornadas completas, asegurando la alimentación, el cuidado y contención de los niños, niñas y adolescentes en la época más fuerte de cosecha.

**Becas de la Provincia**, en articulación con la Municipalidad, entrega los fondos para aquellos estudiantes universitarios que cuenten con un promedio igual o superior a 7. **Pase Libre** es una política social provincial para que los estudiantes de nivel terciario y universitario viajen gratis en el transporte público de pasajeros (urbano, suburbano e interurbano).

**Asistencia Crítica**, dependiente de la Secretaría de Gobierno de El Bordo, implementó la entrega de viviendas prefabricadas a familias con hijos (en algunos casos con discapacidad) que residían en casas precarias; también trabaja con la ampliación de viviendas. Realiza ayudas excepcionales, hace entrega de chapas, camas, colchones, frazadas, zapatillas, lentes de aumento, o se encarga del servicio de sepelio, siempre a familias en situación de vulnerabilidad económica-social.

**PROG.R.ES.AR**, programa destinado a los jóvenes que estudian o se capacitan, que tienen entre 18 y 24 años, que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo. Cuando se lanzó esta política social la Municipalidad se vio colmada de personas que preguntaban cómo acceder a este derecho. Se instrumentó un servicio de asesoramiento, sacando números online para la ANSES y entregando una lista con los requisitos que ampliaban la información que circulaba por los medios de comunicación. No se conoce con precisión un porcentaje aproximado a los titulares de derecho ya que no existen instituciones de nivel terciario en El Bordo. Solo la Escuela Técnica da un curso de capacitación laboral en panadería para 20 jóvenes que está avalado para percibir el programa.

**Programa Intercosecha del Tabaco**, depende del Ministerio de Trabajo de la Provincia y se desarrolla entre los meses de mayo y agosto, por el receso de la actividad en el cultivo estacional. Consiste en el pago mensual de \$1.100 a los trabajadores temporarios que están registrados.

### **II.3.a. Información y percepción**

La información sobre las políticas públicas nacionales llega al territorio a través de diversos canales, entre los que se destacan los medios de comunicación (televisión, radio, internet y diarios) a la hora del lanzamiento de

nuevas políticas. Lo mismo ocurre con las políticas de seguridad social cada vez que se comunica desde el Estado la actualización de los montos asignados; al respecto algunos vecinos puntualizaron que están expectantes cuando la Presidenta “sale por cadena nacional”, ya que en general este tipo de comunicados se da de manera directa sin la intermediación discursiva de otros actores mediáticos.

Cuando se trata de comprender cuáles son los requisitos, condiciones y trámites que se deben realizar para acceder a alguna política social, en la mayoría de los casos se buscan intermediarios como la Municipalidad, agentes sanitarios, la Biblioteca Popular, o algún referente de otra institución, antes de consultar en los organismos pertinentes, por ej: la ANSES.

La información sobre políticas sociales de escala provincial también se conoce a través de los medios informativos. En estos casos por el nivel de proximidad la segunda instancia de comunicación suele ser personal con algún agente de El Bordo, ya que la implementación se da con alguna institución u organización de base territorial local.

En cuanto a la percepción de las políticas sociales en el territorio, los actores que trabajan en algún eslabón de la cadena de la implementación, realzan que estas lograron mejorar las condiciones materiales de vida de las familias, garantizando la alimentación, pero también el acceso a la salud y la educación.

Los titulares de derecho de las políticas sociales, especialmente las referidas a ingreso social (AUH, PROGR.E.S.AR., Pensiones no contributivas) señalaron que este aporte desde el Estado a las familias en situación de vulnerabilidad económica-social les permite “estar más tiempo en la casa con los chicos”. También aseguraron que esto logró revalorizar el trabajo fuera del hogar y que los empleadores informales se ven obligados a realizar mejores ofertas, entre los argumentos se esgrime: “no voy a dejar solos a mis chicos por dos mangos”; en el mejor de los casos se logró reducir el trabajo informal, teniendo en cuenta los controles que realiza la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) en las fincas para combatir el trabajo no registrado y la trata de personas.

Sin embargo, existen voces disonantes en algunos pobladores que no son sujetos de derecho de estas políticas sociales porque no las necesitan (especialmente las ligadas a la seguridad social) que ven como negativa su implementación, se basan en mitos y prejuicios asegurando que esto desemboca en que los vecinos “ya no quieren trabajar” o “pretenden ganar un montón de plata por limpiar la casa o cuidar a los chicos”. Los arrendatarios y

finqueros se defienden y se excusan de sus obligaciones observando que los empleados “no quieren que los pongan en blanco” porque van a perder la AUH; un argumento falaz. Como se visualiza, no entienden esto como un derecho sino como una dádiva con fines clientelares, sin tener en cuenta que estas políticas sociales son de alcance universal.

### **II.3.b. Accesibilidad de las políticas públicas**

A lo largo del capítulo se habló de accesibilidad, por lo que en este segmento solo mencionaré algunos detalles.

Los trámites que involucran a la ANSES se realizan en la oficina más próxima, en la ciudad de General Güemes (capital del departamento), a 8 km de El Bordo.

Los fondos de AUH, pensiones no contributivas, jubilaciones, PROGR.E.S.AR. se acreditan a una cuenta bancaria; y el cobro se efectiviza por cajero automático del Banco Nación (Gral. Güemes).

Los programas implementados con la misma modalidad de acreditación de fondos por la Provincia (AIPAS) se cobran por cajero automático directamente en El Bordo.

### **II.3.c. Cambio en la dinámica de trabajo de las OSC**

Considero necesario hacer una breve reflexión sobre los cambios que se dieron en el trabajo cotidiano de las organizaciones territoriales desde su participación en la implementación de las políticas sociales.

Los referentes de las OSC de El Bordo, indicaron que el trabajo articulado con el Estado Nacional para la puesta en marcha de programas sociales, tiene su efecto en la actividad diaria ya que existen normativas que exigen nuevas habilidades técnicas con la incorporación de tareas ligadas a la operación informática<sup>23</sup>.

Esto es posible por las capacitaciones que contemplan los programas para el armado de planillas, carga de base de datos, etc. Aunque no en todos los casos perciben honorarios por hacer esas tareas. Solo en el Banco Popular de la Buena Fe, los integrantes del equipo técnico tanto de la OA (que hace tareas informáticas) como de la OE (que colabora con el armado de planillas manuscritas) son sujetos de una beca por la cual perciben 1.500 pesos y además son capacitados. Pero en el Centro de Jubilados no existe un plus por

---

<sup>23</sup> Para poder “bajar al Estado”, los militantes (en este caso serían los referentes de las OSC) deben traducir su actividad política al lenguaje institucional. Esto necesariamente requiere sistematizar, registrar, certificar, inscribir; cambiando así las prácticas cotidianas de las OSC, para adaptarse a los requerimientos del Estado. Perelmiter, Luisina, Op. Cit.

el trabajo que llevan a cabo, pero sí subsidios para ayudar en el pago de servicios o alquiler.

## **II.4. Demandas de la comunidad**

### **II.4.a. Agenda local**

Existe una cuestión fundamental en la agenda local que es la emergencia habitacional y laboral de El Bordo. Algunos vecinos consultados destacaron el hacinamiento y la existencia de viviendas precarias, problemáticas reconocidas por las anteriores y actuales autoridades municipales y otros actores de las instituciones de la sociedad civil.

Entre las problemáticas destacadas por los actores territoriales se destaca que la mayor actividad económica de la zona convoca a trabajadores por temporada de cosecha, además que la mitad no son registrados y esto permite que no se garanticen los derechos laborales. La situación conlleva a una realidad insoslayable, la presencia del trabajo infantil en la zona, la baja concurrencia de los estudiantes a la escuela cuando es temporada de cosecha.

Referentes y alumnas del Centro de Formación Profesional N° 7140, talleristas y alumnos del CAJ notaron como problemática la violencia intrafamiliar y específicamente la violencia de género. Las autoridades que intervienen el Municipio se han puesto como objetivo luchar contra la violencia de género en todas sus manifestaciones (física, psicológica, simbólica, económica, etc.) habida cuenta del escándalo mediático que se generó en el país con la imputación del ex intendente en una causa por corrupción de menores. Sin embargo, en el territorio la reacción no fue tal, ya que el exfuncionario siempre mantuvo esa conducta ante la mirada pública; incluso los vecinos salieron a defenderlo, lo que demuestra que la violencia de género es evidente tanto en hombres como en mujeres.

Se percibe que las representaciones sociales de los adultos sobre los jóvenes se focalizan sobre las situaciones problemáticas de los mismos, dejando de lado sus capacidades, habilidades, talentos... y de esta manera los desvalorizan coartando cualquier intento o posibilidad de desarrollo, dejándolos en una sensación de soledad o indefensión, por lo que los jóvenes construyen su identidad en relación a sus pares.

Jesús Martín Barbero, retoma conceptos de Margaret Mead para clasificar la cultura en: postfigurativa, configurativa y prefigurativa. En la “nueva cultura” prefigurativa los pares reemplazan a los padres, instaurando una ruptura generacional. Allí los relatos no son lineales y remite a un aprendizaje fundado menos en la dependencia de los adultos y más en la propia exploración que los

habitantes del nuevo mundo tecno-cultural hacen de la imagen y la sonoridad, del tacto y la velocidad.<sup>24</sup>

Las problemáticas que los adultos identifican de los jóvenes son: el consumo problemático de drogas (marihuana, pegamento) y de alcohol<sup>25</sup>; los hechos delictivos, las peleas callejeras. Esta información fue corroborada por la Subcomisaría de El Bordo. Integrantes del CAJ (jóvenes y adultos) tomaron una postura crítica al respecto porque consideran que se trata de cuestiones que no se dan en forma masiva y que el gran problema radica en la estigmatización hacia los jóvenes como “potencialmente peligrosos”.

La juventud no es una categoría que puede ser definida solamente por la edad y que tenga límites fijos, sino que se construye en el juego de relaciones sociales, por eso se habla de juventudes o nuevas juventudes. “La juventud puede ser pensada entonces como un modo que propone la cultura de hacer vivir una parte de la vida, y de cómo los sujetos lo agencian: es el modo -forma cultural, esquema conceptual, sistema de símbolos, orden de significados- que articula la cultura (moderna y occidental) para explicar, dar sentido, practicar, habitar ese espacio social de la experiencia, desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales”.<sup>26</sup>

Para Mariana Chávez, en nuestro país, la construcción del sujeto joven tiene distintas miradas, una positiva que responde al estereotipo de un joven de sector medio o medio-alto en período de moratoria social, pero desde una mirada negativa el joven es la persona de bajos ingresos<sup>27</sup>; y en ocasiones “potencialmente peligrosa”.

#### **II.4.b. Organización y participación. Su vinculación con la agenda local**

En el contexto de la crisis habitacional y laboral, el 3 mayo de 2014 el desalojo de unas 60 familias que vivían en fincas tabacaleras (potenciados por controles que venía realizando la AFIP por la zona y la exigencia de que los trabajadores vivan en condiciones dignas) desembocó en que unas 300 familias tomaran los terrenos pertenecientes al Ingenio Río Grande y el Ferrocarril Belgrano. Si bien fue una forma de presión social (no un asentamiento) se dio sin la intervención de las fuerzas armadas para su

---

<sup>24</sup> Martín-Barbero, Jesús. (2002) Jóvenes, comunicación e identidad, Pensar Iberoamérica: revista de cultura, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), número 0, Febrero. Disponible en: [http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyenseñanza/pdf\\_biblioteca/Barbero.pdf](http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyenseñanza/pdf_biblioteca/Barbero.pdf)

<sup>25</sup> En la comunidad el alcohol es considerado desde una categoría diferente a las drogas “ilegales” y hay aceptación de su consumo por parte de los adultos.

<sup>26</sup> Chaves, Mariana (2010) Cap. 1: “¿Juventud?”. En: Chaves, M. Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Espacio Editorial - Buenos Aires, p. 38.

<sup>27</sup> Op. Cit., p. 36.

desalojo y se llegó a generar debate y acuerdos con los representantes políticos (intendente, concejales, diputados) el día 5 de mayo.

La movilización llevó al ex intendente a iniciar las gestiones para que el Organismo Nacional de Administración de Bienes de Estado (ONABE) otorgue el pase definitivo de terrenos del ferrocarril a manos del Municipio. También que ante la emergencia, algunas de estas familias fueran alojadas en el complejo deportivo municipal.

Con la presencia de unas 50 familias en las afueras de la Legislatura, el 13 de mayo de 2014 se logró que la Cámara de Diputados de la Provincia apruebe un proyecto de ley en revisión donde indica: “Declárense de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles identificados con las matrículas 6876, 6877, 6874, 5436, 6738 y 6733 del municipio El Bordo destinados a la construcción de viviendas, a la venta de lotes con servicios y la concreción de espacios recreativos y deportivos”. Estos terrenos pertenecen al ingenio Río Grande. El proyecto pasó al Senado en revisión el 22 de mayo de 2014. La ley 7821 se promulgó por Decreto el 7 de julio y se publicó en el Boletín Oficial el 11 de julio de 2014 que declaró la “EXPROPIACIÓN INMUEBLE Departamento General Güemes. Municipio El Bordo. Destino construcción de viviendas, ventas y espacios recreativos”.

Por su parte, el Consejo Deliberante de la localidad, recién el 19 de mayo de 2014 declaró en la resolución 02/14 la “Crisis Habitacional y laboral”. Después de iniciadas las gestiones por parte de la Legislatura Provincial.

En la participación y organización social debe tenerse en cuenta la existencia de un espacio de uso comunitario, como es el CIC. Sin embargo, si bien existió la figura de MGL a raíz de la construcción del CIC, permaneció sin actividades durante el último año, a excepción de una oportunidad en la que se congregaron una vez y por pedido de Salud Pública; en la reunión la entidad provincial pretendía que la MGL autorizara el traslado del Centro de Salud hacia ese lugar, planteo rechazado por unanimidad tanto por los referentes municipales como por los actores sociales pertenecientes a la sociedad civil ya que entienden al espacio como un lugar que es para la comunidad en general y la salud es solo “una de las patas” por la que fue creado, pero no una característica excluyente.

La MGL retomó sus reuniones tras la intervención municipal (febrero de 2015), y hasta la fecha de entrega de este trabajo se reunió en dos oportunidades.

Respecto a la organización para luchar contra el trabajo no registrado, el sindicato Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.) hace las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Trabajo para

que se realicen las inspecciones y controles en las fincas. Mantienen un diálogo fluido con los referentes del RENATEA en el mismo sentido.

Sobre los otros temas planteados en la agenda local, no ha surgido una organización social, sino más bien un abordaje desde diferentes áreas pero no mancomunado.

### **III. FUNDAMENTAR PLAN DE TRABAJO**

#### **III.1. Características y necesidades de la comunidad**

##### **Ubicación geográfica**

La localidad de El Bordo pertenece al departamento General Güemes y está situada a una distancia de 62 kilómetros de la ciudad de Salta, capital de la provincia homónima. Pertenecen a su jurisdicción los parajes de El Sauce, El Prado, Los Noques y El Ceibal.

##### **Población**

Hay 6.694 habitantes en el área urbana y rural, que se constituyen en 1.550 familias, según datos de APS de la provincia de Salta<sup>28</sup>. Se aclara que esta información tiene en cuenta los registros que los agentes sanitarios realizaron sobre una cobertura del 92% de los hogares, por lo que se considera solo como dato referencial.

##### **División geográfica del territorio<sup>29</sup>**

En la zona urbana de la localidad de El Bordo existen catorce barrios y tres de ellos surgieron como asentamientos: Centro, Minetti, 25 de Mayo, Río Grande, Juan Domingo Perón, 9 de Julio, Juan Pablo II (1), Juan Pablo II (2), San Antonio, San Miguel y San Cayetano; Del Milagro y San Expedito, ambos con una antigüedad de 9 años y el Asentamiento Río Grande de 7 años.

##### **Actividad económica de la zona**

La localidad cuenta con una actividad principalmente la agrícola, enfocada al sector tabacalero y hortícola, aunque también se trabaja con poroto, soja y caña de azúcar.

##### **Actividad laboral<sup>30</sup>**

---

<sup>28</sup> Información obtenida de los registros de APS, correspondientes a la tercera ronda trimestral del año 2014. Los datos hacen referencia a la población de El Bordo (zona urbana), El Prado, El Sauce, Los Noques, El Ceibal, El Saladillo, Finca Calchani y Finca Loma Pelada (zona rural).

<sup>29</sup> Ver anexo: plano de la zona urbana de El Bordo.

<sup>30</sup> Una finca de tabaco de 250 ha, en temporada alta de cosecha (diciembre, enero y febrero) tiene 200 trabajadores, de los cuales sólo 20 trabajan de manera constante durante todo el año. La escala salarial vigente para el personal de cosecha de tabaco, dispone que un peón general (categoría menor) debe cobrar 5.697,25 pesos, mientras que un encargado (categoría mayor) \$7.315,27. También se contempla el pago "a destajo" (por productividad), así salario de bolsillo en temporada de cosecha puede llegar a \$12 mil, en el mejor de los casos. Fuentes: U.A.T.R.E., escala salarial de Cámara del Tabaco.

La mayoría de los trabajadores se desempeñan en las fincas privadas, tabacaleras, poroterías y hortícolas; que son administradas por finqueros y arrendatarios locales o de zonas aledañas. El 90 por ciento de los trabajadores rurales están en condición laboral temporaria y la constancia no sólo varía por las temporadas de cosecha sino que también suele verse afectada debido a condiciones climáticas adversas.

Los referentes sindicales manifiestan que no se respetan los derechos laborales<sup>31</sup>, que las liquidaciones suelen ser mitad en blanco y mitad en negro y que el trabajo excede las 8 horas.

Los referentes de instituciones educativas, exponen que es habitual el trabajo infantil, en algunos casos comienza con niños de 8 años, pero generalmente la franja más empleada es de chicos de 15 años en adelante, aunque legalmente lo pueden hacer desde los 16 años. Sin embargo, ante la naturalización de esa práctica en la idiosincrasia de los pobladores, la comunidad no actúa legalmente contra ella.

Esta realidad genera que algunos adultos deban migrar hacia las regiones de la Patagonia y/o Cuyo para trabajar durante la temporada de cosecha (manzana, uva, cebolla, aceitunas); y que otros se dirijan a General Güemes (capital del departamento) o a Salta (capital de provincia) para conseguir algún empleo. Aunque, fuera del tiempo de cosecha de tabaco y poroto, un amplio sector de la comunidad está afectado por el desempleo.

También aparecen los trabajadores estatales de las instituciones educativas y de salud, aunque en estas dependencias también laboran profesionales que no residen en la localidad y que vienen de ciudades vecinas.

Los medianos y pequeños comerciantes, coexisten con emprendedores de la economía social. Y además algunos vecinos se dedican a la prestación de servicios (albañilería, plomería, electricidad, peluquería, etc.).

### **Condiciones sanitarias**

Hay agua potable en la zona urbana, no así en toda el área rural donde deben recurrir al consumo de agua de pozo. Hasta diciembre de 2013, según datos de APS, 1.361 familias (87,80%) contaban con agua segura.

Los habitantes no tienen cloacas. Sólo el 97,74 por ciento (1.515 familias) tiene buena disposición de excreta. Mientras que el 94% (1.457 familias) realiza un tratamiento sanitario de la basura.

---

<sup>31</sup> Da muestra de esta realidad los operativos que realiza el RENATEA y la AFIP en las fincas, donde se encontraron trabajadores no registrados, laborando en situación de trata y viviendo en condiciones infrahumanas.

## **Servicios públicos**

**Agua de red:** cobertura total en la zona urbana, solo un asentamiento tiene un grifo comunitario. Se desconocen datos precisos de la zona rural. En la época estival son frecuentes los cortes en el servicio y, cuando no, la baja presión. Los vecinos aseguraron que estuvieron hasta dos meses sin la prestación óptima del servicio.

**Energía eléctrica:** cobertura total en la zona urbana, se desconocen datos en la zona rural.

**Alumbrado público:** cobertura total.

**Red de gas natural:** la zona urbana cuenta con el servicio, pero en los asentamientos o construcciones recientes los pobladores deben recurrir al uso de gas envasado (garrafas), en la zona rural esto se alterna con el uso de leña.

## **Infraestructura vial y servicios de transporte**

**Rutas:** son asfaltadas y a nivel general se encuentran en óptimo estado.

**Calles:** las calles del barrio centro y dos arterias principales están asfaltadas. El resto de la localidad tiene calles de tierra mejoradas. Se adoquinó una calle próxima a la zona céntrica y se prevé continuar con este plan en las principales arterias de los barrios.

**Transporte:** cuenta con una línea de micro y remises que hacen el recorrido interurbano con El Sauce, El Prado, Campo Santo y Güemes; otra línea de corta distancia hace el recorrido a la ciudad de Salta. También pueden desplazarse en tren<sup>32</sup> que recorre las estaciones de Betania, Güemes y Salta; de lunes a sábado.

## **Hábitat y Vivienda**

Los aspectos constructivos de la vivienda varían, la mayoría de las casas están echas de material (ladrillos y bloques), aunque existen algunas casonas antiguas de adobe. Los techos son de loza o chapas. En el paisaje urbano también se observaron viviendas de madera. En un número inferior, existen viviendas precarias, de madera, chapas que no están bien aseguradas.

Las condiciones de habitabilidad también varían, pero los pobladores aseguraron que alrededor de un 30% de vecinos viven en condiciones de hacinamiento debido a la alta demanda habitacional.

---

<sup>32</sup> La reactivación del tren Salta-Güemes se vivió con mucho entusiasmo en la comunidad ya que su puesta en marcha significó recuperar parte de la identidad del pueblo. Esto se dio en el marco de la política ferroviaria que lleva adelante el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación con Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria, logró un valor del pasaje casi cinco veces menor al de transporte en micro.

También se destacan en el paisaje urbano y rural las granjas (178) y las huertas (144) domiciliarias. Entre otras características del medio ambiente se menciona la existencia de algunos microbasurales.

### **Servicio de Salud**

Existe un Centro de Salud en el área céntrica y un Puesto Sanitario en el B° Río Grande, ambos enfocados a la Atención Primaria de la Salud (APS). Para situaciones de mayor complejidad, disponen de una ambulancia que los deriva al Hospital "Joaquín Castellanos" de General Güemes (capital del departamento). Los agentes sanitarios manifiestan que no se observan enfermedades crónicas, aunque destacan su ocupación con los casos de tuberculosis, en la población adulta. También se tiene un especial cuidado con el riesgo nutricional en niños y niñas hasta los 6 años.

#### **Prioridades del área salud:**

TBC, con tratamiento directo observado: 6. Familias priorizadas (de riesgo): 225. Niños con bajo peso: de 0 a 2 años: 1. Niños con muy bajo peso: de 0 a 2 años: 2. Niños con alto peso: de 0 a 2 años: 36. Porcentaje de control (seguimiento de los casos): 95%.

### **Educación formal**

#### **Escuela "Coronel Apolinario Saravia" (nivel primario)**

Concurren 622 niños, niñas y adolescentes. Se dividen en dos turnos, 322 (1°, 2°, 3° y dos secciones de 4°) por la mañana y 300 por la tarde (2 secciones de 4°, 5°, 6° y 7°). Además, cuenta con educación de nivel inicial (4 y 5 años), dividido en 3 secciones por la mañana y 3 por la tarde. La infraestructura es óptima y tras la inauguración de otra escuela se logró adecuar espacios para salas de música, de maestros, laboratorio e informática.

#### **Escuela "Papa Francisco" (nivel primario)**

Fue inaugurada al inicio del ciclo lectivo 2014 y asisten 491 niños y niñas. Cuenta con 19 secciones de grado, desde Nivel Inicial hasta 7° grado, y tiene jornada extendida (la única en el departamento) para los alumnos de 4° a 7°. Con el objetivo de "reforzar el aprendizaje recreando contenidos". Ofrece talleres de teatro, artes visuales, lengua "la revista escolar", ciencias naturales (huerta y salud), ética "reforzando valores" y matemática. Todos los estudiantes almuerzan allí; además los de la mañana desayunan, mientras que los de la tarde meriendan. La creación de esta escuela contribuyó a terminar con la problemática de superpoblación que sufría la Escuela Apolinario Saravia.

#### **Escuela de Educación Técnica "Dr. Darío Felipe Arias" (nivel secundario)**

Estudian allí 494 alumnos, cabe destacar que varios adolescentes cursan la secundaria en Campo Santo y General Güemes, pero que también son alrededor de 10 los alumnos quienes provienen de El Prado y El Sauce, también otro número no especificado de estudiantes de Campo Santo viajan hasta El Bordo para asistir al colegio. Esta dispersión de estudiantes se debe en gran medida a la orientación elegida por las instituciones, la Escuela Arias forma técnicos Químicos y en Tecnología de los Alimentos.

La ocupación del edificio se realiza durante todo el día. Por la mañana Técnico Químico desde 1° año del ciclo básico (1° y 2° año), hasta el 2° del ciclo superior (3°, 4° año); por la tarde Técnico en Tecnología de los Alimentos; por la noche asisten los de 3° y 4° del ciclo superior (5° y 6° año). Sin embargo, los alumnos asisten en otros horarios no habituales, que se definen de acuerdo a los talleres.

Unos 30 estudiantes realizan en la misma escuela un curso de capacitación laboral en Panadería y Pastelería 3 veces por semana durante 15 horas en horario vespertino, este último contemplado para percibir el PROG.R.ES.AR. Asimismo, por gestiones de la escuela, son destinatarios del Plan Conectar Igualdad, que logró que cada estudiante tenga su netbook.

El personal docente y directivo de la institución notó como problemática que la doble jornada tiene como consecuencia que unos diez estudiantes que viajan desde El Prado o El Sauce se queden sin comer, por la imposibilidad de volver a sus casas. Los referentes de la escuela dijeron que también observaron algunos desmayos en los estudiantes y que el problema radicaría en la falta de recursos familiares para llevar una alimentación mínima.

### **Guardería "Sagrada Familia"**

Es una entidad que depende de la Curia de Salta, no se pudo precisar el número de estudiantes, pero los responsables indicaron que cuenta con 9 secciones en salas de 2, 3 y 4 años. La contratación de las docentes y ordenanzas está a cargo de la Provincia.

## **Educación no formal**

### **Centro de Formación Profesional N° 7140**

120 adultos concurren al lugar donde se dictan talleres de cocina básica (mañana y tarde), tejido a mano, tejido a máquina, telares y reciclado de ropa (tarde). Estos cursos son elegidos por las mujeres para capacitarse, pero las docentes destacan que este lugar se constituye en un espacio de escucha y contención. En ese contexto se conocieron relatos de violencia de género, pero las profesoras aseguran que no saben cómo actuar, argumentando que es una problemática que en la comunidad sigue siendo tabú.

Por la noche se dicta el curso de electricidad, al que concurren hombres, en su mayoría jóvenes. En todos los casos los asistentes deben llevar los materiales para trabajar, mientras que el equipamiento es provisto por el Centro.

### **III.2. Identificación de los actores relevantes**

#### **Municipalidad**

Actualmente está intervenida<sup>33</sup> por el Ejecutivo Provincial, tras el pedido del Concejo Deliberante, que acusaba al Intendente de incumplir con los deberes de funcionario público. Aunque esta decisión llegó después de que la sociedad y los medios de comunicación se hicieran eco de la imputación del Intendente en una causa por corrupción de menores.

Es poco el tiempo transcurrido para hacer una apreciación sobre la labor del Interventor. Se sabe que se reúne con diferentes actores sociales y escucha sus reclamos y/o pedidos, haciendo lugar a algunos de ellos, en la medida de lo posible.

Se destaca la creación de: la Secretaria de Lucha contra la Violencia de Género y las Adicciones, y la Comisión Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil.

También la articulación de políticas públicas con la Provincia y la realización de eventos de interés y entretenimiento público.

#### **Referentes del Municipio**

Se incluye a los referentes municipales ya que la mayoría conservó el puesto que ocupaba en la anterior gestión, a excepción de algunas áreas estratégicas como la Secretaría de Gobierno.

Antes de la intervención, los referentes de la Intendencia desempeñan sus funciones desde una postura que rozaba el autoritarismo y distribuían las políticas públicas de manera discrecional. El ex intendente es el arrendatario más próspero de la zona, por lo que muchas problemáticas sociales ni siquiera eran tenidas en cuenta ya que afectaban directamente a sus intereses empresariales. Sin embargo, hacían lugar a solicitudes de las organizaciones sociales para la provisión de transporte, sonido, alguna ayuda extraordinaria (materiales, mano de obra), la autorización del uso de espacios públicos, entre otras cuestiones.

---

<sup>33</sup> El 5 de febrero de 2015, la Legislatura aprobó la intervención del Departamento Ejecutivo y del Concejo Deliberante de la municipalidad El Bordo, a pedido del Ejecutivo Provincial, la cual se concretó al día siguiente.

Según el testimonio de algunos vecinos, el nuevo escenario político apenas logró cambios en las personas que se desempeñan en el Municipio. En general, operan contra el Interventor obstaculizando más que promoviendo la buena relación entre este y la comunidad.

La anterior gestión designó a una coordinadora del CIC, ella continúa hasta la actualidad monitoreando e informando lo que sucede allí y también participa de la MGL. Su postura es idéntica a la de los demás referentes. Sin embargo, ahora depende de un nuevo coordinador del área social del Municipio.

### **Concejo Deliberante**

Está intervenido por el Ejecutivo Provincial. Anteriormente lo conformaban 5 ediles de diferentes partidos políticos, uno de ellos era oficialista y en el transcurso de la gestión se volvió opositor.

Este órgano legislativo había solicitado al Ejecutivo Provincial la intervención de la Municipalidad, pero la Provincia intervino ambos poderes.

### **Instituciones provinciales**

Centro de Salud "Dr. Fernando Lema" y Puesto de Salud del B° Río Grande. Trabajan para la prevención y promoción de la salud, especialmente con el equipo de agentes sanitarios. No se involucran en espacios de debate comunitario como la MGL.

Subcomisaría, Escuela de Educación Técnica N° 3.159 "Dr. Darío Felipe Arias", Escuela N° 4.066 "Coronel Apolinario Saravia", Escuela "Papa Francisco", Centro de Capacitación N° 7140. Todos los referentes se mostraron accesibles a la hora de brindar información. Entre las debilidades se puede destacar que la mayoría de las personas que integran estas instituciones, se limitan a "cumplir su trabajo" y no actúan ante ciertas problemáticas sociales, porque consideran que exceden a sus competencias y responsabilidades.

El Registro Civil inauguró a fines de marzo un Centro de Documentación Rápida. La entidad se dedica exclusivamente a las tareas administrativas que le son propias y se mantiene al margen de cualquier actividad comunitaria.

### **Organizaciones sociales y civiles**

Vicaría San Miguel Arcángel, Biblioteca Popular "José Hernández", Guardería Infantil "Sagrada Familia", Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel", Cuerpo Infantil de Policía; son organizaciones que realizan actividades y ejecutan proyectos sociales que impactan directamente en el territorio, además participan de manera activa en espacios de debate comunitarios, instituyéndose como referentes locales. En el mismo sentido opera un

autodenominado "Grupo de Madres de Chicos Discapacitados", aunque sus actividades decayeron desde la partida de la especializanda que había enfocado allí su intervención comunitaria.

También existen otros actores que se dedican solo a sus asuntos específicos, tal es el caso del Club Social y Deportivo Veteranos Unidos, el Club Atlético Redes de la Patria, la Iglesia Evangélica, los Feriantes de Ropa Americana y la Cooperadora Escolar.

A nivel general se observa que las OSC necesitan ser fortalecidas, conocen parcialmente sus objetivos fundacionales, suelen ser estructuras estáticas y sus referentes desconocen la mayoría de las políticas sociales de los organismos estatales a las que pueden acceder. Mientras que las OSC que ejecutan políticas sociales nacionales se abocan casi exclusivamente a esa responsabilidad y no tienen proyectos de generación propia. También suelen supeditarse a las decisiones que toma el Municipio y en su mayoría están influenciadas por la Iglesia Católica.

### **Centro de Actividades Juveniles (CAJ)**

Realiza sus actividades en articulación con la Escuela Técnica, participa frecuentemente de encuentros con los CAJ del departamento General Güemes y esporádicamente con los CAJ de la provincia de Salta. Ha participado de la ejecución de proyectos con el Consorcio de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Valle de Siancas (departamento Güemes), la cátedra de Saneamiento Ambiental de la Universidad Nacional de Salta. En ocasiones trabajó con el Centro de Salud, Fundación Betania (trabaja con problemáticas de adicciones) y otras OSC.

Está dirigido por una equipo comprometido con sus objetivos, que muestra apertura al trabajo conjunto. No participa de la MGL y su coordinadora aseguró que nunca los invitaron a participar.

Mientras que la mayoría de los actores del territorio mostraron su preocupación por las adicciones de los jóvenes, los referentes del CAJ aseguran que los jóvenes son estigmatizados por la comunidad. Por ello manifestaron la necesidad de abrir espacios donde los adolescentes puedan expresarse, ya que muchas veces no son escuchados ni integrados al debate comunitario.

### **Sindicatos**

Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.) Seccional N° 370 y Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA)<sup>34</sup>, cada uno se dedica a atender las problemáticas de sus afiliados, no se involucran con la comunidad a nivel general.

### **Medios de Comunicación**

FM B° 25 de Mayo y FM B° Río Grande. Estos operan como empresas privadas, cuyo fin es el entretenimiento musical, no se erigieron con el objetivo de brindar información de utilidad a la población. Se limitan a la lectura de comunicados de instituciones educativas y cobran una pauta publicitaria por transmitir los partes de prensa de organismos públicos o de las OSC de la zona. Ocasionalmente realizan entrevistas a referentes gubernamentales, siempre que estos le paguen la pauta mensual correspondiente. Es decir que discursivamente operan de manera excluyente.

### **Referentes barriales**

B° Juan Pablo II (1° etapa), B° Juan Domingo Perón, ex asentamiento El Milagro, algunos vecinos suelen participar en la MGL manifestando las problemáticas de sus barrios, que ocupan superficies reducidas en comparación a otros barrios de la localidad. No muestran un nivel de organización y su participación en este espacio suele ser esporádica.

### **Referente de la SENAF**

Nutricionista ligada a proyectos que se desarrollan en el contexto del CIC y a las políticas sociales del MDS que se despliegan en todo el departamento General Güemes. Su presencia es permanente en el territorio desde el año 2014 y se involucra en la promoción social y organización comunitaria. Mantiene un vínculo muy cercano con la coordinadora del CIC, quien no tiene una buena imagen ante los actores de la comunidad.

### **Instituciones que no tienen sede en la zona**

Referente de la coordinación del CDR Salta, especializanda (cohorte 2011) que realizó su formación en servicio en la localidad de El Bordo. Si bien su presencia en el territorio ha sido ocasional tras finalizar la carrera, fue el nexo directo entre la comunidad y el MDS. No se han tenido novedades sobre su actuación en el territorio desde 2013.

---

<sup>34</sup> AOMA tiene una sede en El Bordo pero actualmente la fábrica de cemento Minetti (fundada en 1938) se trasladó a Puesto Viejo, Jujuy.

## **Mesa de Gestión Local**

Está integrada por la coordinadora del CIC, la referente de SENAF, uno o dos referentes de algunas OSC: Guardería Sagrada Familia, Biblioteca Popular "José Hernández", "Grupo de Madres de Chicos Discapacitados", "Cuerpo Infantil de Policía", un par de referentes barriales y ocasionalmente por la directora de la Escuela Apolinario Saravia, algún profesional (enfermero o agente sanitario) del Centro de Salud "Fernando Lema".

La MGL como espacio comunitario se mantenía inactiva hasta antes de la intervención municipal. Después se realizó una reunión de la que participó el Interventor y algunos de sus colaboradores directos.

Se realizará una ampliación de sus características, fortalezas y debilidades en el apartado III.3.

### **III.3. Características del Marco Político Institucional**

Desde 2011 el Municipio logró mantener una estructura vertical en la MGL, según los testimonios de varios actores de la comunidad, lo que derivó en el alejamiento de referentes que antes asistían a los encuentros de ese espacio. Mientras que en 2014 la MGL solo se reunió una vez porque el Centro de Salud le solicitaba la cesión del CIC, pedido que fue desestimado. Es decir que este espacio se mantuvo inactivo hasta la intervención.

Las entrevistas realizadas a los integrantes y exintegrantes de la MGL y la observación participante en la MGL indican que la coordinadora del CIC y la referente de SENAF tenían una participación influyente, que se manifestaba en el poder de decisión sobre las actividades del CIC, mientras que el resto de los integrantes avalaba.

Cabe preguntarse si la estructura de la Mesa, que se manifestaba como vertical, es la que provocó conflictos entre los actores que participan/participaban del espacio. La mitad de los referentes de la comunidad que permanecieron en la MGL dieron un indicio al asegurar que los proyectos venían "armados desde arriba" (actores influyentes) y que se los convocaba para hacer una exposición y solicitar su aprobación.

Los referentes locales sostienen que el uso del patrimonio CIC (instalaciones y camioneta 4x4) es a beneficio de la gestión municipal, sin mediar siquiera una consulta a ellos. Quizás esto influya en la construcción de una imagen externa que lo asocie directamente con una dependencia municipal y no con un espacio abierto a la comunidad.

El grupo solamente tenía injerencia en decisiones de menor rango como la elaboración de normativas internas. También participaban en la organización y

logística de los eventos que se realizaban en el CIC y de la entrega de productos sociales que eran enviados por Nación (guardapolvos, calzado, etc.).

El 10 de noviembre de 2013 se llevaron a cabo elecciones para concejales. Esto derivó en que cada uno de los cinco escaños de Concejo Deliberante sea ocupado por una fuerza política. Mientras que la presidencia quedó a cargo de un opositor al Intendente, que había obtenido la mayor cantidad de votos en la contienda electoral. El presidente del Concejo desconocía la existencia de una MGL y, tras la invitación de una OSC que la integra, tomó la decisión política de participar de ella. Sin embargo, durante ese año la MGL estuvo inactiva.

Al principio de la práctica en servicio, como especializanda anticipaba que el escenario de pujas de poder político venía a romper el esquema vertical que llevaba adelante el Municipio. Los referentes de las OSC habían manifestado en la última reunión de MGL de 2013 que era necesario convocar a más organizaciones para ampliar el debate y que tanto la toma de decisiones como la elaboración de proyectos sean en beneficio de toda la comunidad, apuntando a resolver sus problemáticas.

El 20 de agosto de 2014 se inauguró oficialmente el CIC, con todo su mobiliario, equipamiento tecnológico y con el playón deportivo. Participaron del evento las instituciones locales.

El Municipio y el Concejo Deliberante fueron intervenidos el 6 de febrero de 2015. El CIC permaneció sin actividades propias hasta promediado el mes de marzo. En este marco el análisis resulta endeble ya que los cambios son relativamente recientes y lo que se conoce es por la palabra de los actores sociales.

La presencia de autoridades provinciales y del Interventor ha llamado la atención de la comunidad, desde su llegada se puso en discusión en la escena política y en la agenda municipal cuestiones como la violencia de género, las adicciones y el trabajo infantil.

En las elecciones generales el intendente electo (38,86%) no se opuso a la gestión anterior y según los vecinos esto fue así porque a pesar de la intervención el ex intendente contaba con el apoyo del pueblo<sup>35</sup>. El panorama en el Concejo Deliberante dejó un escaño para cada fuerza política.

A nivel general se puede afirmar que los actores sociales no constituyen un colectivo cohesionante que tenga poder a la hora de tomar decisiones y así poner en marcha estrategias políticas en el territorio. Demuestran

---

<sup>35</sup> Encuestas territoriales sin carácter científico daban cuenta que, de presentarse a la contienda electoral, el ex intendente iba a ganar por tercera vez (segunda vez consecutiva) la Intendencia.

fragmentación<sup>36</sup> y las relaciones interinstitucionales son coyunturales. Las experiencias están centradas en el “yo” como espacio institucional, pero desencarnadas del “nosotros” como comunidad. No se puede hablar de colectivos cohesionantes cuando las solidaridades orgánicas están ausentes<sup>37</sup>.

En cuanto a las instituciones públicas, organizaciones sociales y civiles de El Bordo, se observa desconocimiento mutuo sobre los objetivos de cada una, la mayoría asegura que se limitan a "cumplir su deber".

Promediando la práctica en servicio tuve más presencia acompañando las actividades que se realizan en el contexto del Centro de Actividades Juveniles (CAJ), un espacio que se mantiene activo (a excepción del período que va de mediados de diciembre a fin de enero). Este lugar brindó una mayor apertura al trabajo interinstitucional, ha trabajado en diversos proyectos y actividades, algunos que no están necesariamente ligados al ámbito escolar.

Asimismo la coordinadora y el equipo de talleristas muestran compromiso en todas las iniciativas que emprenden, acompañando a los jóvenes más allá del aspecto recreativo que proponen sus actividades.

El CAJ demuestra que los jóvenes no se reducen a un “potencial” sino que son sujetos que encontraron allí un lugar en donde manifestar sus habilidades, saberes, ideas, creatividad y ejercer su protagonismo.

### **Necesidades Expresadas**

A continuación se realiza una breve exposición de las problemáticas que se describieron a lo largo del capítulo: familias en situación de vulnerabilidad económica y social, desempleo, trabajo infantil, migración (que conlleva a la desintegración familiar) niños con bajo peso o muy bajo peso, la existencia de viviendas precarias, hacinamiento, violencia de género, consumo problemático de drogas en jóvenes, consumo problemático de alcohol en jóvenes y adultos, casos de hechos delictivos protagonizados por jóvenes, escasez de espacios atractivos para los jóvenes, estigmatización de los jóvenes, escasa participación comunitaria, escasa participación de los jóvenes fuera de los espacios que son dirigidos a ellos, medios de comunicación que actúan discursivamente de manera excluyente, existencia de algunos micro basurales.

---

<sup>36</sup> La sociedad fragmentada es la base social de la democracia formal y restringida. Allí no existen grupos sociales organizados que establezcan entre sí formas de cooperación o alianzas fundadas en su capacidad de negociación y pacto, que aspiran a construir formas de hegemonía política a través del ejercicio cotidiano del poder y que tienen capacidad para generar estrategias de autodefensa. Binder, Alberto (1991) La Sociedad Fragmentada. Caracas.

<sup>37</sup> Módulo 5: Organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús, p. 18.

### III.4. ¿Cómo contribuir a mejorar la realidad?

Existen problemas estructurales como el hacinamiento, la falta de trabajo, el trabajo infantil y la violencia de género; para resolverlos se están llevando adelante algunas actividades y proyectos que encara la intervención municipal, pero también hay otras necesidades expresadas que resultan difíciles de resolver con la práctica en servicio.

En el diagnóstico también se identificó la estigmatización de los jóvenes en el imaginario social de la comunidad de El Bordo, lo que repercute en que estén poco integrados a la vida comunitaria. Es cierto que, por un lado, ellos son los destinatarios de proyectos (talleres del CIC, Provenir, CAJ); pero, por otro lado, se los señala como “potencialmente peligrosos”. Esta desigualdad adscripta relativa a la edad<sup>38</sup> los excluye de los debates, sus voces no son las que se escuchan a la hora de tomar decisiones, su discurso y sus acciones suelen no considerarse importantes porque “todavía son chicos”, “les falta creer”, “tienen que madurar”.

En ese contexto, algunos espacios se diseñan con fines inclusivos desde la letra (los objetivos), pero en la práctica se los concibe con fines recreativos y preventivos: “que jueguen a la pelota para que no se droguen”, “que estudien en vez de andar en la vagancia”, una postura totalmente distinta a considerar a los jóvenes en el ejercicio pleno de sus derechos. Sumado a que algunos de esos espacio no les resultan atractivos.

¿Cómo opera la estigmatización en las/los jóvenes bordeños? Lo intentaré explicar recurriendo a un texto de Lorena Bottaro<sup>39</sup>, que retoma a Norbert Elías y Erving Goffman para analizar el estigma en las relaciones sociales entre “grupos divergentes”.

Elías asegura que el poder fluye en el marco de un entramado de interdependencias recíprocas entre individuos y grupos que tienen lugar en un microespacio social determinado donde aparecen las desigualdades, ya que el poder es relacional; el autor indica que las relaciones entre “establecidos” y “marginados” permiten ver el poder desigual, que se manifiesta en la estigmatización del otro (marginado). Los establecidos comparten las normas que los unen y regulan dentro del orden social; mientras que los marginados

---

<sup>38</sup> Rosalía Martínez divide a las desigualdades sociales en dos categorías: de tipo adquisitivo, que se relacionan con la clase; y de tipo adscriptivo, las cuales son inherentes a las personas. En: Módulo 5: Organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús, pp. 77-78.

<sup>39</sup> Bottaro, Lorena (2012) El Estigma en las relaciones sociales entre “grupos divergentes”. Algunas reflexiones a partir de Norbet Elías y Erving Goffman. Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Disponible en: <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Dossier-Elias-Bottaro.pdf>

representan lo nuevo, extraño e imprevisible y por ende lo “peligroso” que amenaza las condiciones normales de su vida en comunidad y su lugar de privilegio.

Esta forma de pensar la estigmatización coincide con uno de los tipos de estigma que clasifica Goffman: el de los defectos de carácter del individuo. Es por ello que, según Elías, el estigma contribuye al proceso civilizatorio, ya que se va inculcando a los individuos la regulación desde que son pequeños. Los efectos de esta estigmatización pueden ser: un efecto paralizante donde el marginado se resigna y “hace carne su inferioridad”; o reacciones contra-estigmatizantes agresivas o anárquicas, comportándose de la manera que se espera que se comporten.

Por su parte, Bourdieu argumenta que en la división lógica entre jóvenes y viejos está el poder, de la división de los poderes; entendiendo que toda clasificación por edad es una forma de imponer límites y orden<sup>40</sup>.

No podría responder qué es ser joven en El Bordo, por eso propongo utilizar los discursos que se construyen entorno a ellos/as y que configuran el imaginario social hegemónico de la comunidad. Jóvenes o “adolescentes” son las personas de entre 14 y 26 años (aunque los límites pueden variar). Cuando se indaga sobre las/los jóvenes no se resaltan sus cualidades positivas, sino que se hace foco en la potencial peligrosidad que tienen para las “buenas costumbres” de la comunidad. En palabras de los actores sociales (referentes de organizaciones sociales, integrantes de la MGL, referentes barriales e incluso algunos profesionales de instituciones educativas), los adolescentes “se pelean entre barritas”<sup>41</sup>, “toman alcohol”, “se drogan” y/o “roban para comprar droga”. Es decir que se identifica una relación de poder entre los establecidos (adultos) y los marginados (jóvenes), y quienes son estigmatizados por cualidades negativas de su comportamiento; aunque estas prácticas no sean compartidas ni representativas de todo el universo, pero que en el discurso se les adscribe como tal.

Los jóvenes de El Bordo, nacieron en un mundo tecnologizado, donde los discursos referenciales que configuran su realidad ya nos son lineales y exclusivamente locales. Eso los lleva a cuestionar ciertas reglas impuestas por los adultos, o al menos a comportarse de otra manera, que no es la que se espera de ellos. Pero no nos centremos solo en la posible concreción de un delito o del consumo de algún tipo de droga, vayamos al uso de los dispositivos electrónicos de información y comunicación, esto también es criticado por los

---

<sup>40</sup> Bourdieu, Pierre (1990) La “Juventud” no es más que una palabra”. En: Bourdieu, P. Sociología y Cultura. Grijalbo S. A. - México, p. 164.

<sup>41</sup> Esta categoría nativa hace referencia a la existencia de grupos antagónicos.

adultos. Tener el celular al alcance de la mano o interactuar con una computadora durante el día es considerado “perder el tiempo”. ¿Qué es ganar el tiempo o aprovechar el tiempo? ¿Acaso los adultos conocemos la respuesta correcta? ¿Hay una sola respuesta posible a ese interrogante? ¿Alguna vez los adultos se preguntaron qué hacen los jóvenes con un dispositivo electrónico, para qué lo utilizan?

“Si las políticas sobre la juventud no se hacen cargo de los cambios culturales que pasan hoy decisivamente por los procesos de comunicación e información están desconociendo lo que viven y cómo viven los jóvenes, y entonces no habrá posibilidad de formar ciudadanos, y sin ciudadanos no tendremos ni sociedad competitiva en la producción ni sociedad democrática en los político”<sup>42</sup>, sentencia Jesús Martín Barbero.

¿Cómo los jóvenes pueden trascender los espacios destinados a ellos para visibilizar en la comunidad (y a una escala más amplia) aquello que dicen, escriben, ven, hacen, crean, interpretan, reflexionan?

La inclusión también puede ser pensada como un proceso de comunicación, y en este sentido es una alternativa viable<sup>43</sup> que aliente la participación activa de los jóvenes desde el espacio del CAJ pero traspasando sus fronteras para que puedan aportar su “granito de arena” al desarrollo comunitario.

La comunicación comprendida como “una realidad esencial a la condición humana, acto social vital, constitutivo de la relación social-cultural y lugar de la construcción de sentido. Es una experiencia entendida como vincularse, poner en común, compartir, intercambiar. Así comprendida la comunicación es fuente de democratización de las relaciones sociales y personales”<sup>44</sup>.

En este sentido, Carles Feixa propone trabajar las políticas para la juventud (en este caso serían proyectos) desde la cultura juvenil, ya que puede transformarse en un elemento educativo y en una forma de descubrir el mundo. “Crear una cultura, inventarse una cultura, puede ser un instrumento de sensibilización fundamental y hoy, esas culturas juveniles son las ciberculturas juveniles, que ofrecen un espacio de libertad muy grande (...) son un referente crítico y eso mismo es la educación. (...) La cultura juvenil, que se entiende

---

<sup>42</sup> Martín-Barbero, Jesús. Op. Cit, p. 7-8.

<sup>43</sup> En el Anexo se adjunta un análisis detallado de la planificación estratégica: árbol de problemas, línea de base, análisis de actores y viabilidad, árbol de objetivos.

<sup>44</sup> Uranga, Washington; Moreno, Laura; Villamayor, Claudia. (1999) Diagnóstico y Planificación de la Comunicación. Curso de especialización “Educación para la Comunicación”. La Crujía - Centro de Comunicación Educativa, p. 2.

como un hobby para nuestros jóvenes, también es una forma de militancia social y política, cumple una función de educación social<sup>45</sup>.

Como se identifica en el árbol de problemas,<sup>46</sup> tanto la estigmatización de los jóvenes como la falta de espacios de recreación-participación que les resulten atractivos, conlleva a que **los jóvenes estén poco integrados a la vida comunitaria**. Es por ello que en el árbol de objetivos<sup>47</sup> se abordan las posibles vías de solución y me adelanto a concluir que una estrategia de comunicación puede actuar indirectamente contrarrestando o intentando contrarrestar la estigmatización, aunque no estén íntimamente relacionadas.

Lo expresado también incluye a la territorialidad. Montañez Gómez y Delgado Mahecha identifican la importancia del territorio como expresión de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan.

Primeramente, dichos autores conceptualizan al territorio como “una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social<sup>48</sup>. Este, a la vez, contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento; en otras palabras se relaciona con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado.

Mientras que para Montañez (1996) la territorialidad “es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados”. Es allí donde se dan un conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas.

La territorialidad es apropiación (derecho), identidad (hecho) y afectividad espacial. Ella está asociada con el regionalismo (se basa en una geografía del poder) y ambos segregan y compartimentan la interacción humana porque controlan la presencia y la ausencia, la inclusión y la exclusión; expresando así las relaciones de poder e instituyéndose como la base para su espacialización y temporalización.

---

<sup>45</sup> Muñoz González, Germán. (2013) Entrevista Carles Feixa, pionero de los Estudios sobre Juventud en Iberoamérica Manizales, Colombia, vol. 11, no. 2, julio - diciembre, pp. 906-907. Disponible en: <http://juvenopolis.files.wordpress.com/2013/10/entrevista.pdf>

<sup>46</sup> Ver anexo.

<sup>47</sup> Ver anexo.

<sup>48</sup> Montañez Gómez Gustavo; Delgado Mahecha, Ovidio. (1998) Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de La Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII. N° 1-2. Pp 123-124.

El territorio aparece como dinámico en tanto espacio que se construye históricamente. Y en la territorialidad emerge una geografía de poder que se caracteriza por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto.

En El Bordo se destacan una serie de actores individuales y colectivos que intervienen en el espacio local, cada uno con sus prácticas y estrategias diversas que toman decisiones y actúan en la gestión y uso de recursos y/o en la implementación de políticas sociales en el territorio, muchos de los cuales no ven a los jóvenes como sujetos de derecho, sino como beneficiarios a los que hay que controlar. Esta realidad plantea la necesidad de crear nuevas estrategias que regulen de manera diferente la circulación del poder, para que exista una redistribución de este en pos de la participación.

En tanto que el poder actúa como factor movilizador y es un medio de integración, a través de él se instrumentan relaciones para alcanzar resultados y organizar los recursos existentes para lograrlos. Sin embargo, el poder genera resistencias que fijan ciertos límites, entonces también se entiende que en las relaciones de poder aparece la asimetría y la complementariedad; y esa relación conflictiva también abre el juego a la subalternidad, ya que el poder no es propiedad de un grupo social sino que circula<sup>49</sup>.

No se pretende que los jóvenes hegemonicen el poder, sino que comiencen a ser considerados sujetos activos dentro de ese esquema.

---

<sup>49</sup> Esto guarda relación con el juego del poder desarrollado por Carlos Matus, al que hicieron referencia las docentes del Módulo en las clases presenciales.

#### IV. PLAN DE TRABAJO

*“Mucha gente pequeña,  
en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas,  
puede cambiar el mundo”  
Eduardo Galeano*

Antes de adentrarme en la explicación de los proyectos que surgieron del plan de trabajo para **integrar/incluir a los jóvenes en la vida comunitaria considerándolos como sujetos plenos de derechos**, mencionaré brevemente el acompañamiento que desde la práctica en servicio hice a algunas actividades en el territorio.

Como especializanda, participé de reuniones de MGL durante el año 2013. En la primera reunión, el mes de octubre la convocatoria la realizó la coordinación del CIC para mi presentación como especializando junto a mi tutora, ya que la idea inicial era involucrarme en ese espacio comunitario. Pudimos presentar la propuesta del MDS-UNLa para realizar un acompañamiento y fortalecimiento a la Mesa. Sin embargo, esto quedó en una intención de deseo ya que la Mesa no volvió reunirse sino hasta diciembre. Durante ese tiempo tomé conocimiento que ese espacio no sería propicio para la práctica debido a la incomodidad (e informada por otras fuentes del territorio) de los referentes municipales de que hiciera mi intervención desde ese lugar.

La segunda reunión (última de la que participé) se llevó a cabo, previo a las fiestas de fin de año, en la oportunidad la referente de SENAF hizo la convocatoria para planificar las actividades o propuestas para seguir en el transcurso del año 2014. Al no avanzar en acuerdos, acordaron reunirse después de la Navidad, pero esto finalmente no sucedió.

Durante el año 2014 la Mesa solo se congregó una vez por la convocatoria de Salud Pública de la Provincia que les solicitó la cesión completa del edificio para mudar el Centro de Salud a esa sede, pedido que fue desestimado por unanimidad por los integrantes de la MGL.

Supe que se convocó a la Mesa hace dos semanas, para planificar algunas actividades, cuyos detalles desconozco.

En 2013 se realizó el evento de cierre de actividades del CIC. Este encuentro estuvo destinado a los niños y niñas que participaron de los talleres recreativos y deportivos que se dieron en el Centro. Tuve información del acontecimiento por otras fuentes y no por la coordinación a pesar de haber mantenido contacto con ellos en los días previos. Aun así, me brindé a colaborar con el evento en la organización del espacio, ornamentación, acompañamiento de los niños y niñas, participación en los juegos. Fue un

momento para compartir también con los padres, talleristas, profesionales que trabajan en el CIC, intercambiar palabras, conocerlos/nos.

En 2014 tras una visita al CIC, la referente de SENAF me informó del cierre de actividades del CIC, y en esa oportunidad participé pero en un rol de asistente. La actividad festiva fue más convocante que el año anterior ya que se invitó a la mayoría de las organizaciones de la comunidad. Había niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se realizaron actividades recreativas, con juegos, deporte y adoración al pesebre; además se proyectaron películas animadas y un documental alusivo a la Navidad, realizado por jóvenes de la iglesia local.

#### **IV.1. Proyecto “Separando en Casa”**

En el marco de las actividades de colaboración en proyectos comunitarios que realiza el CAJ se puso en marcha en El Bordo el Programa de Recolección Selectiva de residuos “Separando en Casa”, con el objetivo de diferenciar los residuos secos recuperables de la basura que se genera en el hogar, a fin de reducir el impacto ambiental en los rellenos sanitarios y a la vez ayudar a los recicladores de la zona en la tarea de separación.

Cabe recordar que en los CAJ los jóvenes participan de actividades educativas y recreativas vinculadas con el cuidado del ambiente, además de promover el desarrollo de proyectos especiales vinculados a la formación de promotores juveniles ambientales. En ese contexto surgió el acompañamiento a la campaña de separación de residuos sólidos en la comunidad, en articulación con el Consorcio de Gestión de Residuos Sólidos Urbano del Valle de Siancas (departamental), el proyecto de Extensión Universitaria “Sensibilización Ambiental”<sup>50</sup> de la Cátedra de Saneamiento Ambiental<sup>51</sup> de la Universidad Nacional de Salta UNSa), los Municipios y CAJ de El Bordo y Campo Santo (localidad vecina), al que en el futuro se sumarían los de General Güemes (cabecera del departamento).

El diseño de implementación operativa de la campaña se realizó de la siguiente manera. El Consorcio es el encargado del financiamiento y articulación de las relaciones interinstitucionales. El proyecto de la UNSa se ocupa de diseñar y ejecutar los talleres de capacitación al equipo. Los municipios disponen del camión recolector de residuos una vez a la semana y compran las bolsas de residuos, para lo cual reciben financiamiento del consorcio, además brindan el transporte al equipo interdisciplinario para que se

---

<sup>50</sup> Proyecto de Extensión Universitaria encarado como un voluntariado que se desarrolla en el Valle de Siancas (departamento Gral. Güemes) desde 2013.

<sup>51</sup> Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Facultad de Ciencias Naturales.

desplace hacia otra localidad. Los CAJ participan como promotores de la campaña en el territorio. Como especializanda iba a realizar con los jóvenes del CAJ un spot publicitario para la televisión sobre la campaña “Separando en Casa”, que finalmente no se hizo<sup>52</sup>. Todo el equipo forma parte de la campaña “puerta a puerta”.

En una primaria instancia se realizó una reunión entre los representantes institucionales: gerente del consorcio, docente a cargo y estudiantes del proyecto de extensión universitaria, coordinadores/as de los CAJ, referentes de los municipios (secretarios del área ambiente o acción social) y especializanda.

Luego, se dio una charla de capacitación a los jóvenes del CAJ para la campaña de concientización puerta a puerta que se realizó en el barrio 25 de Mayo de la localidad, donde se ponía en marcha la prueba piloto. Allí, como especializanda, participé en la exposición de algunos tips para tener en cuenta en la comunicación comunitaria.

#### **IV.1.a.El día de la campaña “puerta a puerta”**

En la oportunidad, se concretó una reunión final en el Municipio donde se repartió a cada grupo conformado por un joven/adulto responsable y dos jóvenes del CAJ las herramientas de la campaña: folletos, distintivos, planillas de registro, bolsas de residuos. Ya en el barrio, los equipos se dividieron uno por manzana haciendo la campaña boca a boca, estableciendo una comunicación directa con los vecinos. La actividad tuvo una buena recepción por parte de los residentes, alguno se animó a destacar: “qué bueno que los chicos participen de estas cosas”.

En la campaña se informó a los vecinos en qué consistía “Separando en Casa” y que tenían que separar los residuos sólidos reciclables (papel, cartón, plásticos y tetra brick) en las bolsas verdes (5 a cada vecino); para reforzar el mensaje se les entregó un folleto explicativo; y se aclaró que el camión recolector del Municipio pasaría una vez a la semana para recoger los residuos reciclables.

Además, durante la presentación los jóvenes aludieron a que integraban el CAJ de la escuela técnica, dando así visibilidad a su ámbito de pertenencia.

Para culminar se realizó una choripaneada en Campo Santo con el equipo interdisciplinario que participó del proyecto.

#### **IV.1.b.¿Qué pasó después?**

---

<sup>52</sup> En las próximas páginas se aclara el porqué de esta situación.

Una semana después como especializando acordé una reunión con un tallerista y 5 jóvenes del CAJ para trabajar en la realización del spot audiovisual de la campaña. Antes de concretarse la reunión, y durante el evento inter-CAJ del cierre del año en Campo Santo, me comunicaron que una de las jóvenes que integraba el CAJ de El Bordo falleció a causa de un accidente de tránsito, por lo que los jóvenes decidieron postergar el proyecto del spot hasta el año siguiente (2015), debido a la conmoción de tan terrible acontecimiento.

Cuando el CAJ retomó sus actividades en febrero de 2015, el Municipio vivía el clima previo a la intervención Municipal y una semana después se decidió enviar a un interventor.

A los 15 días de asumir el interventor, la coordinadora del CAJ se reunió con él para dialogar sobre diversos temas inherentes al CAJ y especialmente para reclamar por qué el Municipio nunca cumplió con su parte de disponer el camión recolector para la campaña, motivo por el cual los vecinos del barrio 25 de Mayo le reclamaban a los jóvenes del CAJ qué sucedió, por qué nadie pasó a retirar la basura reciclable, generando un cierto malestar. El interventor no estaba al tanto del programa, no había registros de ningún acuerdo, por ende los fondos y los materiales (bolsas de residuos, planillas, etc.) nunca aparecieron.

Así el CAJ decidió que el proyecto del spot quedara condicionado hasta que se decida instrumentar nuevamente la campaña. El interventor expresó su “intención” de acompañar el proyecto, pero al momento de la culminación del TFI no se conocieron novedades.

## **IV.2. Plan en Ejecución: “Enredados”**

El plan consiste en la ejecución de proyectos que tengan como eje transversal la comunicación comunitaria, es protagonizado por los jóvenes del CAJ<sup>53</sup>, con el apoyo de: los talleristas del CAJ, una docente del área de lengua de la escuela técnica, la especializanda; y la colaboración de: las autoridades de la escuela técnica y los referentes que intervienen el Municipio.

Se utilizan dispositivos electrónicos (TIC) y en especial las netbook provistas por Conectar Igualdad. También prevé el uso del espacio público como escenario central de la comunicación comunitaria. A continuación se describen los pasos que se dieron y los que están planificados.

### **IV.2.a. ¿Cómo surgió?**

---

<sup>53</sup> Tanto el CAJ como el proyecto son abiertos a jóvenes de la comunidad, sean o no alumnos de la escuela técnica.

En los distintos encuentros que involucraban a los jóvenes del CAJ noté que hacían uso de las TIC: celulares, cámaras digitales, netbook y que en el contexto de la escuela habían desarrollado cortos audiovisuales, presentaciones interactivas, entre otros productos comunicacionales; así como la apertura de una página de Facebook aunque estuvo inactiva durante los últimos dos años. Entonces identifiqué que sus prácticas cotidianas, consumos y creaciones culturales estaban mediadas por las nuevas tecnologías.

En uno de los encuentros del CAJ un joven me preguntó qué había estudiado y le comenté que periodismo y comunicación social, entonces se mostró entusiasmado en hacer un taller de periodismo porque a él le gustaría “trabajar en los medios de comunicación”. En el diálogo se sumó otro joven (ambos varones) que aseguró que para él “es fácil armar algo en internet”, pero que se incorporaba solo para “darle forma”, es decir para trabajar en el diseño, porque era lo que a él le gustaba.

Otro día, en el taller de pintura escuché a unas chicas que le preguntaban a la profesora cuándo volverían a hacer un mural, ya que en 2012 y 2013 habían trabajado en ello, pero que en el 2014 se quedaron “con las ganas”.

En esas charlas se comenzó a cocinar este plan para buscar puntos de encuentro entre mi práctica, las suyas y la posibilidad de generar un pequeño cambio en la comunidad.

#### **IV.2.b. Proyecto de geolocalización**

Tiene dos vertientes una virtual y otra de ocupación del espacio público.

##### **▸ Georreferenciación de El Bordo en Wikimapia**

Para la planificación del proyecto se realizó una reunión con un equipo mixto integrado por 15 jóvenes del CAJ, el tallerista de TIC y la especializando. Tras el debate se acordó dirigirse a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad a fin de obtener los planos del área urbana y de los diferentes barrios que la componen para utilizar como fuente de información y así desarrollar el trazado sobre el sitio colaborativo y sin fines de lucro Wikimapia.org. Se obtuvieron los planos, que están siendo empleados para la georreferenciación de los espacios verdes, instituciones públicas y organizaciones sociales del territorio. El proyecto está muy avanzado, aunque restan ubicar las calles y editar las localizaciones agregando más información y fotos. Tarea en la que se encuentran los jóvenes.

Los encuentros se dan en la Escuela Técnica los días miércoles o jueves, dependiendo de la disponibilidad de los jóvenes. La sala de informática cuenta con conexión a internet wi-fi y se utilizan las netbook de los jóvenes. Mientras

que el/los tallerista/s muestran con un proyector (prestado por la escuela) las indicaciones básicas.

¿Cuál es el objetivo? Que “El Bordo exista” en el ciberespacio, como cualquier otra ciudad que aparece en Google Maps. Lo que comenzó como una broma al decir que el GPS de los dispositivos portátiles siempre marcaba “cerca de General Güemes”, se transformó en el motor para iniciar este proyecto que podría ser útil no tanto para los bordeños que se manejan muy bien en el territorio, sino para los que lo desconocen.

#### ▸ **Mapa de El Bordo - Mural**

A propósito del proyecto virtual, el grupo de talleristas de pintura artística (al que se sumaron todos los jóvenes del CAJ) propuso hacer un mural en un lugar visible de la ciudad que contenga un mapa de El Bordo, con las vías de acceso a los parajes rurales; la identificación de la escuela técnica como espacio del CAJ, algunas instituciones como ser el centro de salud, las escuelas, la iglesia, el municipio, las plazas y que identifique solamente las calles principales.

Ya se realizó una reunión con el interventor del Municipio, la coordinadora del CAJ y la especializanda solicitar la autorización de hacer el mural en una pared cercana al acceso a la ciudad. Asimismo, se le solicitó la donación de pintura y los elementos necesarios para concretar el mural. Grande fue la sorpresa cuando el referente propuso además el financiamiento de un banner cuya armazón se encuentra sobre las vías del tren a escasos metros del acceso a la ciudad. Situación que está siendo evaluada por el CAJ.

Por su parte la especializanda articuló el contacto entre un muralista urbano que trabajará ad honorem y la tallerista de pintura, entre ambos diseñarán el mural. Se estima serán necesarias dos jornadas para pintar el mural, que se corresponderán con los sábados, día en que el CAJ funciona a pleno, para que participen todos los jóvenes.

### **IV.2.c. Proyecto "Miedo, no: medio"**

#### ▸ **Taller de periodismo**

Está a cargo de la especializanda y se ejecuta desde el mes de junio de 2015, contempla de uno a dos encuentros semanales de 90 minutos cada uno. Se optó por la técnica de taller ya que no se prevé el dictado de clases teóricas sino una articulación que prioriza las prácticas discursivas de los jóvenes mediadas por el uso de TIC. Se desarrollaran nociones básicas de periodismo: géneros discursivos (informativo, opinativo, interpretativo y entretenimiento), formatos (noticias, entrevistas, crónicas, humor gráfico, etc.); nociones básicas

de diseño de interfaz; información relativa a las ventajas de lo gráfico y lo audiovisual.

El taller se concreta en la escuela técnica, pero también se solicitó a la coordinación del CIC el uso de ese espacio para la visualización de material audiovisual explicativo, ya que allí disponen de un proyector y un televisor LED de grandes dimensiones, aunque no se llegó a usar ese espacio.

#### › **Creación de un blog interactivo / Página Web**

Se planificó construir el blog mientras se dictaba en simultáneo el taller de periodismo, para tener un soporte virtual que sirva como medio de comunicación masivo de los jóvenes. Ya que constituye una herramienta colaborativa y su interfaz no supone grandes destrezas. Se puede actualizar cuantas veces quiera, tiene plantillas de diseño y también permite personalizarlo de acuerdo a las necesidades. Además de que posibilita construir discursos apelando a lo gráfico y audiovisual, es interactivo y se pueden agregar enlaces (hipertextual) para salir y entrar de ese espacio<sup>54</sup> (videos, audios u otros sitios web), como publicar comentarios.

Sin embargo, tras la reunión con el interventor y su ofrecimiento de financiar el pago de un hosting para la creación de un sitio web, algo que el equipo descartó (por el costo), ahora está sujeto a evaluación y se piensa en su posible diseño.

Tanto el tallerista de TIC como uno de los jóvenes ducho en informática, aseguraron que no resulta complicado trabajar sobre programas que prediseñan, lo que les quedaría a ellos es capacitar a los demás jóvenes para que realicen la actualización y mantenimiento del sitio web para aportarle el dinamismo necesario y que esta responsabilidad no recaiga en una o dos personas.

#### › **Página de Facebook**

El espacio en Facebook, ya está construido, pero como tenía un solo administrador (creador) se procedió a designar como administradores a 5 jóvenes más, que se rotarán en las tareas de actualización.

Al ser una red social (de alcance público) apunta a registrar la memoria de lo que se desarrolla en el espacio CAJ, como espacio de construcción colectiva.

### **IV.2.d.¿Cuál es el objetivo del Plan Enredados?**

---

<sup>54</sup> “El hipertexto es una escritura no secuencial, un montaje de conexiones en red que, al permitir/exigir una multiplicidad de recorridos, transforma la lectura en escritura”. Martín-Barbero, Jesús, Op. Cit, p. 7.

El objetivo de Enredados es comunicar aquellos discursos que son excluidos e invisibilizados por la estigmatización de los jóvenes, pero también por la inexistencia de espacios compartidos y co-gestionados de expresión. Aquí se contempla desde la comunicación del boca a boca hasta la creación de soportes audiovisuales en internet, que permitan desde un contacto proxémico hasta la difusión masiva de los mensajes que circulan en la comunidad ampliando al máximo el circuito de alcance.

Esta focalización no resulta excluyente de los demás actores de la comunidad, por el contrario, pretende integrarlos a este proyecto, escucharlos y hacerlos hablar, reflexionar, repensar y debatir en torno a su historia, realidades, necesidades, problemáticas, aspiraciones; en un diálogo que no sea bilateral sino multiactoral. El blog o sitio web será para hablar de la realidad de los jóvenes, pero también de los otros, que aporte a la construcción de un nos-otros. ¿Y por qué la comunicación en soportes virtuales? Porque hoy forma parte de las culturas juveniles y si no nos adaptamos, no habrá cambio posible.

#### **IV.2.e.Precauciones a tener en cuenta**

Existe una publicación que fue realizada por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), con el apoyo de el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que se llama “Internet Segura: Redes sociales sin riesgos ni discriminación”<sup>55</sup>. Esta guía muy práctica y sencilla, busca aportar ideas para acompañar a niños y jóvenes en el uso responsable y seguro de internet y las redes sociales, con el objetivo de garantizar el máximo goce de sus derechos y evitando riesgos posibles.

Este material está disponible para los jóvenes y además está siendo estudiado por la coordinadora del CAJ, quien brindará talleres al respecto, para prevenir cualquier tipo de situación indeseada por el Plan.

---

<sup>55</sup> Disponible en: [http://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef\\_InternetSegura\\_web.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf)

## V. PLAN DE CIERRE Y TRANSFERENCIA

El ámbito donde se desarrolla el plan de trabajo es el Centro de Actividades Juveniles, un espacio que se mantiene activo durante el año y sigue los objetivos centrales que se identificaron en el plan.

En relación al programa “Separando en Casa”, la coordinadora del CAJ conoce el camino de la implementación, bastará monitorear que el Municipio cumpla con la recolección de residuos para que las consultas y/o críticas no recaigan sobre los promotores juveniles ambientales.

Sería propicio reforzar la campaña “puerta a puerta” en el relanzamiento del programa y para ello se puede invitar a algunas de las otras instituciones u organizaciones comunitarias del territorio. Además solicitar que la prueba piloto que contempla solamente al barrio 25 de Mayo incluya también a la escuela técnica que es el ámbito donde el CAJ desarrollo sus actividades cotidianas. Promover el cuidado del ambiente y reducir el impacto de los residuos no debe ser solo una premisa para aplicarla afuera sino también una práctica al interior quienes se pusieron al hombro una campaña de este tipo.

Queda pendiente la realización del spot televisivo para la difusión masiva de la campaña; es importante su producción, una vez que se ponga en marcha “Separando en Casa”, para que en el corto o mediano plazo la comunidad se informe y esto posibilite la inclusión de más barrios a la iniciativa de recolección diferenciada de residuos. Estimo fundamental la creación de una cuña radiofónica con el mismo objetivo, ya que la radio tiene mayor penetración que la televisión local en el territorio.

Finalizando formalmente la práctica y haciendo un cierre al trabajo de campo y transferencia a la comunidad de El Bordo, se establecieron una serie de acuerdos con los actores que intervienen en el Plan “Enredados” de manera directa e indirecta (con otras instituciones o representantes institucionales que conviven en el territorio).

Es menester aclarar que se extendieron los tiempos previstos en las presentaciones previas del TFI, debido a que en el territorio se desarrollaron las elecciones generales locales y provinciales, esto retrasó las reuniones previstas, como la ejecución del Plan de Acción; además no se concretaron tres jornadas del CAJ. En primer lugar, la escuela se constituyó en lugar votación y por el sistema de voto electrónico policía y gendarmería custodiaron el lugar, no brindando la posibilidad de realizar las actividades en otro sitio tras advertirnos de la veda electoral; también el CAJ salió de su espacio para asistir a jornadas con el SEDRONAR y en la última oportunidad con el Centro de

Actividades Infantiles (CAI), ambas actividades en la ciudad de General Güemes.

En ese contexto, se realizaron reuniones con:

- Interventor Municipal:

La especializanda y coordinadora del CAJ le informaron en qué consiste el Plan de Acción que se implementa y continuarán los jóvenes del CAJ.

El acuerdo al que se llegó entre las partes es que el Municipio pondrá a disposición los recursos necesarios para que se concrete lo planificado; así como lo viene haciendo con otras actividades inherentes al CAJ.

En este sentido, el interventor ofreció encargarse del financiamiento de los materiales como pinturas para el mural, e indicó que están dispuestos a colocar un banner en el acceso principal a la ciudad con la información de localización de la comunidad (que se pretende incluir en el mural), como la impresión de afiches para colocarlos en las paradas de colectivos que se proyectan construir antes de finalizar su gestión (diciembre de 2015). Situación que está siendo evaluada por el CAJ.

También sobre el Plan Enredados, mostraron interés por el desarrollo de una página web cuyo financiamiento del hosting (alojamiento en la red) sería resuelto por el Municipio. Ante la iniciativa del CAJ, el interventor aseguró estar dispuesto a que una vez puesto en marcha el proyecto, atendiendo a sus objetivos, lo declarará de interés municipal; para reconocer el trabajo, colaboración y participación de los jóvenes en la creación de un medio que apunta a la difusión de información sobre la comunidad, como al aporte que realizará para la construcción de una identidad local. El ofrecimiento sobre el financiamiento del hosting y la creación de una página web está siendo evaluado especialmente por el tallerista de TIC y un joven participante (activo) del proyecto, ya que desde el primer momento se planificó hacer un blog. Sin embargo, debido al amplio conocimiento en la materia y experiencias previas en la creación de páginas web, dijeron estar dispuestos a rechazar la oferta. Por lo que esta situación se definiría en las próximas semanas.

- Representante de la Biblioteca Popular “José Hernández”:

La especializanda estableció el contacto entre el CAJ y la Biblioteca Popular con sede en el territorio. Tras una reunión se acordó utilizar de una a dos veces por semana (una hora y media por día) uno de los salones, que cuenta con conexión wi-fi, para que los jóvenes (fuera del horario escolar y trascendiendo el espacio físico de su propio colegio) puedan avanzar con los proyectos del Plan “Enredados”.

En este sentido, el referente de la Biblioteca aseguró que el Plan se relaciona con una política pública que ejecutan en articulación con la CONABIP, el “Programa de Información Ciudadana”, cuyos objetivos generales son: “Promover que las jurisdicciones del Estado provean a los ciudadanos mecanismos apropiados para el ejercicio del derecho a la información y la ampliación de ciudadanía, a través de las bibliotecas populares” y “Fortalecer y desarrollar el rol de las bibliotecas populares como centros de provisión de información ciudadana”.

Hay que señalar que la institución ya trabaja en articulación con el MDS con la política social del Banco Popular de la Buena Fe y están abiertos a participar de iniciativas que trabajen por el desarrollo social de El Bordo.

- Coordinadora del CIC:

La especializanda tuvo una reunión con la coordinadora del CIC donde se le solicitó el uso del espacio del CIC por parte del CAJ para que desarrollen actividades como visualización y presentación de proyectos audiovisuales a la comunidad, ya que ocasionalmente trabajan en la producción de cortos audiovisuales. Tras el diálogo se conoció el nuevo procedimiento que consiste en presentar una nota al coordinador general de acción social del Municipio (y no directamente a la coordinación del CIC) para solicitar el uso del espacio; información transmitida a la coordinadora del CAJ.

Además, se le sugirió a la referente municipal tener en cuenta al CAJ como institución (integrada por jóvenes y adultos) cuando se realicen las invitaciones para participar de las reuniones de Mesa de Gestión Local y otras iniciativas comunitarias que se desarrollan en ese espacio. Habida cuenta de que las partes no han establecido ningún contacto interinstitucional.

## **ACTIVIDAD DE CIERRE**

La especializanda en la ejecución del taller de comunicación y periodismo realizó un taller para reforzar el trabajo en equipo y la identidad como grupo; del mismo participaron talleristas y jóvenes del CAJ.

En ese contexto, se reflexionó sobre lo que significa para cada uno la participación en el CAJ, ideas (palabras y dibujos) que jóvenes, talleristas y la especializanda plasmaron en hojas de papel repartidas de manera individual; luego se realizó una puesta en común para lograr construir una idea colectiva de qué es el CAJ como espacio de y para los jóvenes. Se realizaron dos afiches, en el primero se escogió uno de los dibujos de los jóvenes que incluía a dos manos estrechadas rodeadas de símbolos (me gusta, música, cara feliz, corazón, infinito, mundo, juegos, igual) al que envolvieron de palabras que

extrajeron de los relatos personales: igualdad, unión, aprender, expresar, amistad, diversión, compartir, comunicar, respeto, participar, felicidad, jugar y bailar. Mientras que en el segundo afiche incluyeron un dibujo de una tallerista que ilustraba las distintas actividades que se desarrollan en cada taller, alrededor cada uno (incluida la especializanda) dejó su huella dibujando su mano y escribiendo su nombre.

Luego de la puesta en común se estableció el compromiso de continuar con los proyectos del que participan el equipo del CAJ (coordinadora, talleristas y jóvenes), el Municipio y la Biblioteca Popular “José Hernández”. Además, la especializanda se comprometió a continuar con el asesoramiento y participación esporádica para apuntalar el proyecto y así lograr los objetivos previstos.

Es destacable que en el transcurso de la implementación del Plan surgieron jóvenes con un marcado liderazgo sobre el grupo, el acompañamiento del tallerista de TIC, al igual que de la coordinadora del CAJ, en compañía de un profesora del colegio que se desempeña en el área de lengua y que tiene a su cargo la coordinación de un CAJ en General Güemes.

El desafío pasará porque todo juntos puedan comenzar a contarles a los demás aquello que se cuentan entre los pasillos del CAJ. Y que comiencen a indagar sobre la comunidad para generar contenido propio.

## VI. CONCLUSIONES

Caminar El Bordo, hacerlo hablar, hacerme escuchar, cuestionar, comprender, revisar, avanzar, volver atrás y seguir para adelante...

Allá donde la resistencia de los referentes municipales era muy grande, una mesa de gestión local que se mantenía inactiva y las puertas abiertas de un Centro de Actividades Juveniles, como de otras organizaciones sociales que se brindaron para conocerlas. La práctica en servicio me enseñó más que las teorías, tanto que las desafió constantemente.

Durante estos dos años descubrí que la realidad social no se puede reducir a un paradigma, una metodología o una técnica; como objeto rebelde, la única manera de abordarla es interdisciplinariamente.

Un territorio “tranquilo”, donde “no pasa nada”, pero cuyas marcadas relaciones de poder emergen simbólicamente. Es así como yo comprendí a El Bordo.

No creo ser la excepción, me parece que cada uno mira el mundo desde su formación de base, para mi la comunicación fue la principal “caja de herramientas”, pero no la única. Políticas Sociales, Organización Social, Planificación Estratégica, Nuevas Juventudes, Reflexiones Etnográficas, Redes Sociales, Desarrollo Local, Trabajo Interdisciplinario de Abordaje Territorial...; cada módulo y seminario aportó una herramienta más para aprender a mirar con otros ojos.

Cuando comencé el desarrollo del Trabajo Final Integrador, hablé de las políticas sociales, de qué significan y desde ahí quiero partir reafirmando que tienen que ver con un conjunto de acciones cuyo objetivo último (o primero) es la redistribución de la riqueza. ¿Qué entendemos por riqueza? ¿Por qué es RE y no una distribución a secas? Creo que la riqueza no es solo el capital económico, es también el poder. El poder que emerge distribuido de manera inequitativa, donde no todos tienen las mismas oportunidades.

¿Cómo pedir igualdad si practicamos la discriminación? Discriminar es estigmatizar, pretender una hegemonía de sentidos e imponerse para implementar prácticas que apunten a la construcción de una masa homogénea. Sin embargo, en el respeto a la diversidad está la llave de la equidad, donde conviven culturas diferentes, identidades distintas, prácticas únicas, en un mundo donde no somos iguales.

Es por eso que las nuevas juventudes no pueden ser pensadas desde viejos paradigmas. Vivimos en un mundo donde las relaciones sociales están cada vez más mediatizadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Y esta realidad no tiene por qué ser a priori negativa. Mucho

menos que estas habilidades para comunicarse se transformen en una característica estigmatizante que los adultos les atribuyen a los jóvenes, así como lo pueden ser el consumo problemático de drogas o el desapego a las normas de convivencia de generaciones anteriores.

En una sociedad donde las desigualdades económicas son tan visibles como en El Bordo, hablar de proyectos que se emplazan en el uso de computadoras, celulares, cámaras digitales parecería obsceno. Pero no lo considero así, como no considero que entregar una netbook en la escuela sea menos importante que garantizar un plato de comida en la mesa. En un Estado donde se piensa al ser humano como sujeto pleno de derecho, reducir las brechas sociales es encarar acciones desde diversos frentes, uno tan importante como el otro.

Es incorrecto generalizar al decir que consumir el tipo de información que circula por las redes es inapropiado, que genera una “pérdida de tiempo”, que “llena la cabeza de basura”. Consumir la televisión o la radio resulta mucho más sencillo que adentrarse en el mundo virtual, donde la comunicación se establece de un modo mucho más complejo, ya no hay textos lineales sino hipertextos que nos llevan de un mundo a otro en cuestión de segundos. Los jóvenes saltan de una cultura a otra, de un lenguaje a otro, de un pueblo a un espacio que está desterritorializado, donde la cultura se construye en relación a lo que se vive y se siente pero también a lo que explora en un universo desconocido.

No contradigo con estas afirmaciones la necesidad de diseñar políticas públicas cuyo eje esté puesto en la territorialidad, sino que pretendo reconocer que los jóvenes bordeños no se reducen al lugar donde les tocó nacer, vivir y crecer. Porque el territorio es mucho más que ese lugar, y como construcción social y cultural, es allí donde se dan esas luchas de poder. Es reconocer también que los jóvenes participan de su territorio con los pies y de los otros con la cabeza.

Para finalizar voy a retomar a Jesús Martín Barbero. Él entiende que la dominación es un proceso de comunicación, aunque asume que la comunicación es también la posibilidad de un cambio, como cuando “Paulo Freire puso a aprender el lenguaje a los campesinos no para que se quedaran leyendo sino para que aprendieran a contar su propia historia”<sup>56</sup>.

Si las nuevas juventudes escriben, dicen, expresan, hacen, se comunican; nosotros los adultos debemos aprender a leerlas, escucharlas, mirarlas y a

---

<sup>56</sup> Discurso de Jesús Martín Barbero al ser condecorado con la medalla de oro en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, Quito, 4 de febrero de 2015.

comunicarnos mutuamente. Porque la inclusión también puede ser pensada como un proceso de comunicación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (2000) Barrio Galaxia. Manual de Comunicación Comunitaria. Centro Nueva Tierra. Buenos Aires.

Alfaro, Salvador Orlando. Gramsci y la Sociología del Conocimiento: Un análisis de la Concepción del Mundo de las Clases Subalternas.

Balbi, Fernando Alberto; Boivin, Mauricio (2008) La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. Cuadernos de Antropología Social - Buenos Aires.

Binder, Alberto (1991) La Sociedad Fragmentada. Caracas.

Bottaro, Lorena (2012) El Estigma en las relaciones sociales entre “grupos divergentes”. Algunas reflexiones a partir de Norbet Elías y Erving Goffman. Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES.

Bourdieu, Pierre (1990) La “Juventud” no es más que una palabra”. En: Bourdieu, P. Sociología y Cultura. Grijalbo S. A. - México.

Chaves, Mariana (2010) Cap. 1: “¿Juventud?”. En: Chaves, M. Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Espacio Editorial - Buenos Aires.

Lins Ribeiro, Gustavo (2004) Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En: Boivin, Mauricio y Ana Rosato. Constructores de otredad. Capítulo 4: La observación participante. 3a. ed. Antropofagia - Buenos Aires.

Manzano, Virginia (2008) Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires. Runa 28.

Martín-Barbero, Jesús. (2002) Jóvenes, comunicación e identidad, Pensar Iberoamérica: revista de cultura, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), número 0, Febrero.

Módulo 1: Planificación Estratégica. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

Módulo 5: Organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

Módulo Políticas Sociales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús.

Montañez Gómez, Gustavo; Delgado Mahecha, Ovidio. (1998) Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de La Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII. N° 1-2. Pp 123-124.

Peralta, Stella Margo. Nuestra Pequeña Historia. Apuntes sobre la historia de El Bordo.

Perelmiter, Luisina (2010) Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). En: Massetti, Villanueva y Gómez (comps). Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario. Nueva Trilce - Buenos Aires.

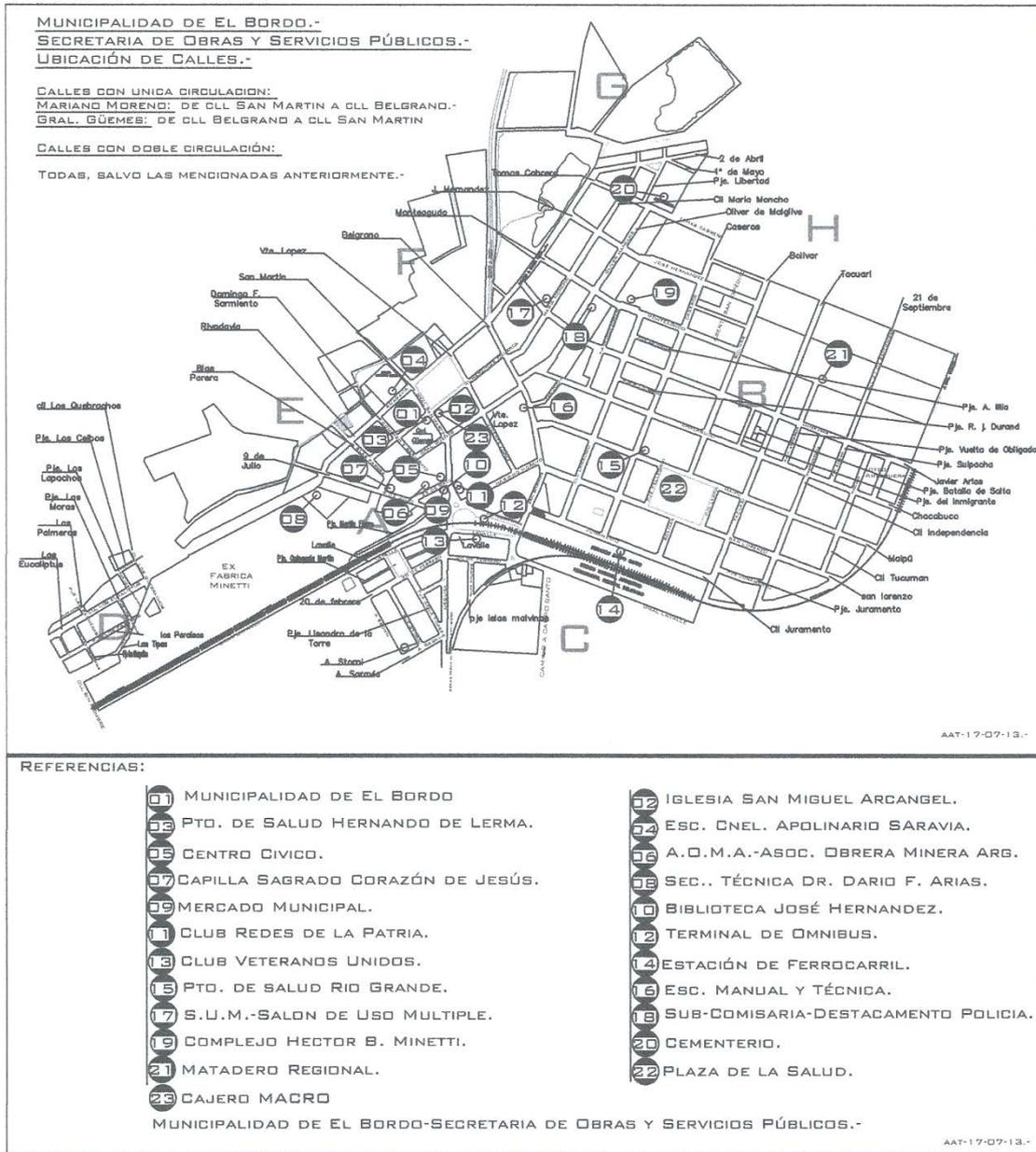
Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo I (2010) Artes Gráficas Urano - Buenos Aires.

Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo II (2010) Artes Gráficas Urano - Buenos Aires.

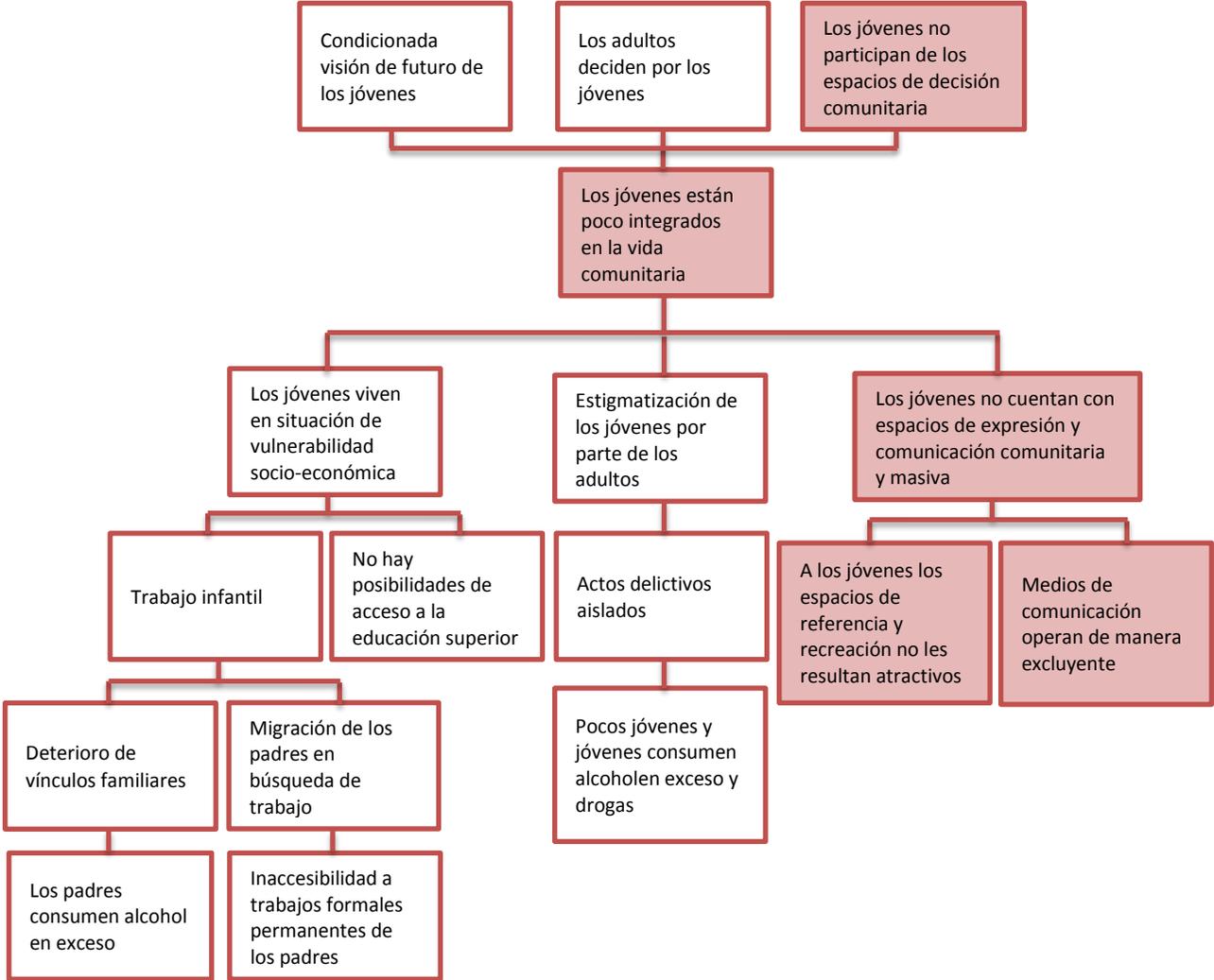
Shore, Chris. (2010) La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas. Antípoda Revista de Antropología y Arqueología N°10 - Bogotá.

Therborn, Goran (2009) La ideología del poder y el poder de la ideología.

# ANEXOS



**Planificación Estratégica que surgió luego del diagnóstico**  
**Identificación de problemas y variables / Árbol de Problemas**



La hipótesis central que surge luego de realizar la ponderación de problemas, al establecer sus relaciones causales, es la existencia de una realidad en la que **los jóvenes de El Bordo están poco integrados en la vida comunitaria porque no cuentan con espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva.**

Por un lado, se puede decir que el consumo excesivo de alcohol por parte de los padres de los jóvenes lleva a que se deterioren los vínculos familiares, esto se suma a que la inaccesibilidad a trabajos formales permanentes los lleve a migrar en búsqueda de trabajo, este conjunto repercute en la presencia y permanencia del trabajo infantil; dicha realidad, junto a la ausencia de posibilidades de acceso a la educación superior, conlleva a que los jóvenes vivan en situación de vulnerabilidad socio-económica.

Además, existen algunos de jóvenes que consumen alcohol y drogas en exceso, lo que llevó a que se comenten actos delictivos; esto repercutió en que los jóvenes sean estigmatizados por los adultos atribuyendo las características negativas (de un grupo conflictivo muy reducido) a la mayoría de ellos.

Por otra parte, los jóvenes no encuentran atractivos los espacios de recreación y referencia de la comunidad, al tiempo que los medios de comunicación privados operan de manera excluyente; en ese contexto, los chicos y chicas no cuentan con espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva.

Todo lo expresado logra dilucidar que los jóvenes de El Bordo están poco integrados en la vida comunitaria. Y los efectos que emergen son: una condicionada visión de futuro, que los jóvenes no participen de los espacios de decisión comunitaria y, por ende, que los adultos decidan siempre por los chicos y chicas.

### **Línea de base**

Teniendo en cuenta que los jóvenes de El Bordo están poco integrados a la vida comunitaria, que son 45 chicos los que participan de los espacios de recreación y éstos representan apenas el 3,07% de los 1.215 habitantes que tienen entre 11 y 19 años. La línea de base propuesta es que se incremente al 10% la participación de los adolescentes (121) en las actividades comunitarias destinadas a ese grupo etario. En el aspecto puntual que hace referencia a la expresión y comunicación masiva, se propone incrementar en 2 tantos la cantidad de espacios de expresión y comunicación masiva destinados a adolescentes, como los que serán dirigidos por ellos. Todo esto busca contribuir a la creación de 2 medios de comunicación comunitaria: un blog y un mural.

Hipótesis	Variables	Definición	Indicadores	Valor inicial
<b>La escasez de espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva contribuye a que los jóvenes de El Bordo estén poco integrados en la vida comunitaria</b>	Existencia de espacios comunitarios recreativos y deportivos destinados a los jóvenes	Espacios donde los jóvenes pueden realizar actividades artísticas, culturales, deportivas, etc.	Cantidad de espacios recreativos y deportivos comunitarios destinados a jóvenes	2 (CAJ/CIC)
			Cantidad de jóvenes que participan de espacios recreativos y deportivos comunitarios	45
	Existencia de espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva destinados a los jóvenes	Espacios donde los jóvenes puedan participar y promover actividades comunicacionales, generar y producir materiales y medios de comunicación desde una perspectiva del desarrollo comunitario de alcance masivo	Cantidad de espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva destinados a jóvenes	0
			Cantidad de espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva dirigidos por jóvenes	0
	Espacios de decisión comunitaria	Conjunto de actores que interactúan para abordar problemáticas que afectan a la comunidad o para avanzar en el desarrollo comunitario	Cantidad de espacios de decisión comunitaria en El Bordo.	1 (MGL)
			Cantidad de espacios de decisión comunitaria en los que participan jóvenes	0
	Medios de comunicación masivos	Soportes y/o instrumentos a través de los cuales se desarrolla el proceso de comunicación, que cuentan con amplio alcance en la zona de influencia.	Cantidad de medios de comunicación privados	2 (Radios FM)
			Cantidad de medios de comunicación comunitarios y/o públicos	5 (murales)

## Análisis de actores y viabilidad<sup>57</sup>

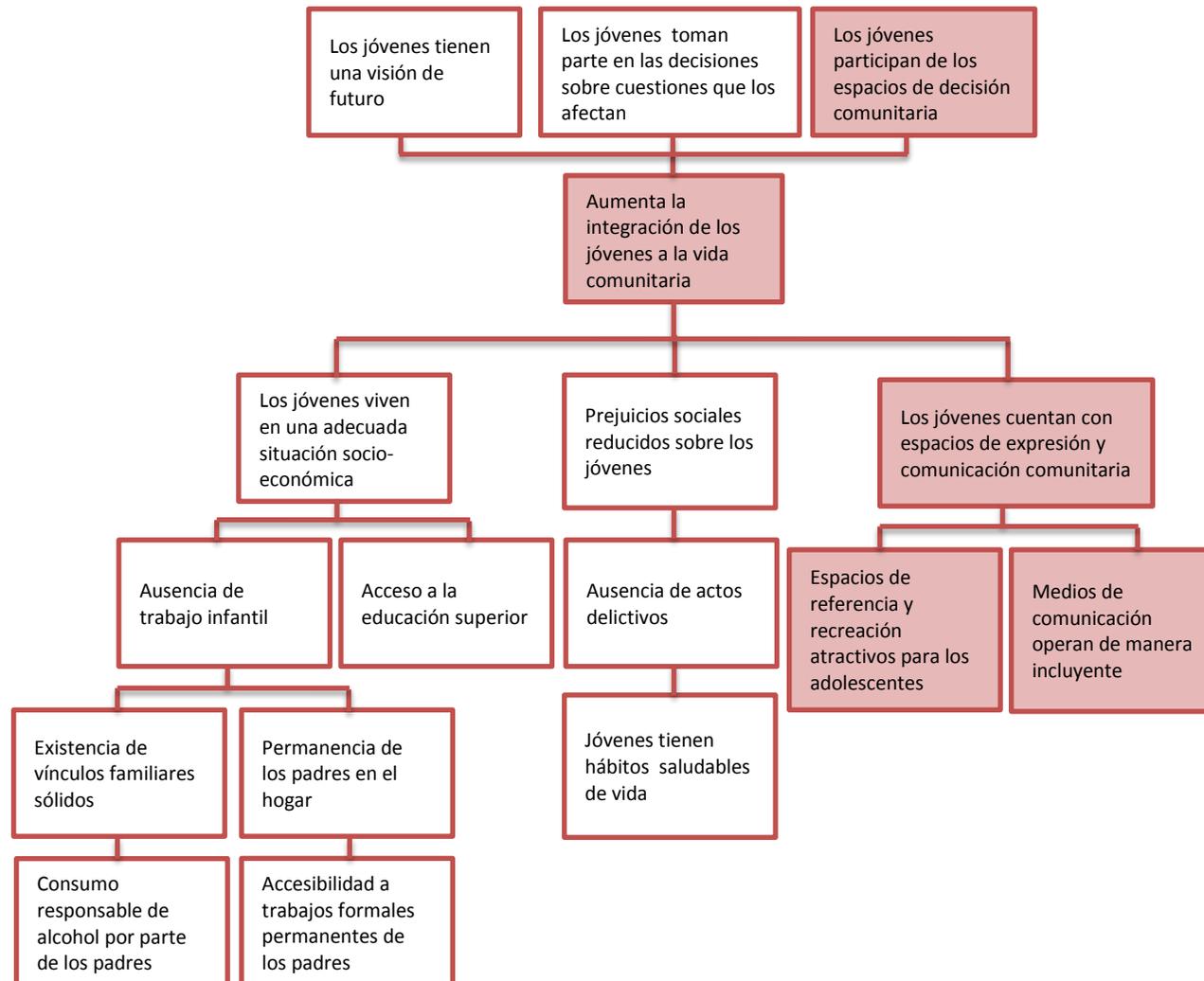
Inst., grupos, actores	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos	Conflictos potenciales
<b>Jóvenes</b>	Poder decidir sobre cuestiones que son de su interés y que los afectan.	Son pocos los jóvenes que se drogan. Los adultos consumen alcohol en exceso. Los adultos exageran las cualidades negativas de los jóvenes. Los adultos deciden por ellos. No se sienten atraídos por los espacios de recreación disponibles. La mitad de los jóvenes deben trabajar en la finca. Hay escasa participación comunitaria.	RR: tiempo libre (cuando no hay cosechas), creatividad y manejo de TICs. Mandatos: Formar parte de un grupo de pertenencia, para ser aceptados en la sociedad.	Que adquieran una actitud apática y decidan no participar.

<sup>57</sup> Pichardo Muñiz y otros proponen realizar estudios de:  
Factibilidad: quiere decir que puedan llevarse a cabo.  
Pertinencia: si la propuesta es adecuada a la solución del problema que se quiere resolver.

<b>Coordinadora y talleristas del CAJ</b>	Abrir espacios donde los jóvenes puedan expresarse	Los jóvenes no son escuchados ni integrados al debate comunitario y son estigmatizados por los adultos. Se mantiene el trabajo infantil. Hay escasa participación comunitaria.	RR: Capacidad de organización, apertura al cambio, cuentan con el respaldo de las autoridades escolares y son respetados por los adolescentes. Mandatos: Crear nuevas formas de estar y de aprender en la escuela a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar. Incluye actividades vinculadas con el uso de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías; además se desarrollan proyectos especiales que promueven radios escolares; ciclos de cine nacional; la realización de producciones audiovisuales originales, entre otros.	No se observan.
<b>Cura de la Vicaría</b>	Abrir espacios donde los jóvenes puedan expresarse.	Los jóvenes no son escuchados ni integrados al debate comunitario y son estigmatizados por los adultos. Se mantiene el trabajo infantil. Hay escasa participación comunitaria.	RR: Poder de convocatoria, se constituye en un referente de la comunidad. Mandato: Brindar contención espiritual a la comunidad, respetando, promoviendo y haciendo cumplir los mandatos de la religión Católica.	Que se aborden problemáticas de una manera contraria a lo que propone la Iglesia puede generar la oposición de esta institución.
<b>Medios de comunicación</b>	-	-	RR: Tiene gran alcance y penetración en la comunidad. Mandatos: Utilizar al medio de comunicación como una herramienta meramente comercial. Brindan aire sólo a los que pagan una pauta publicitaria.	Operan discursivamente de manera excluyente a la comunidad.
<b>Referente de la SENAF</b>	Promover y acompañar proyectos que incluyan a los niños, niñas y adolescentes.	Hay escasa participación comunitaria. Vigencia de trabajo infantil.	RR: Es una figura que articula la MGL, mantiene buena relación con el Municipio. Mandatos: Velar por el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Que influya negativamente ante el Municipio o MGL para que no acompañen el proyecto.
<b>Productores tabacaleros</b>	Que los jóvenes trabajen.	Los jóvenes que no trabajan son potenciales delincuentes.	RR: Tiene poder económico. Mandatos: Producir y generar plusvalía al menor costo posible.	El proyecto atenta contra sus intereses empresariales.
<b>Interventor del Municipio</b>	Ordenar la gestión municipal.	Hay escasa participación comunitaria. Existen problemáticas de adicciones en la juventud. Voluntad política de trabajar por la erradicación del trabajo infantil.	RR: Manejo del Estado y sus recursos. Mandatos: Gestionar el Municipio, satisfacer las necesidades de la comunidad.	Demostró acompañamiento político a los proyectos para adolescentes que promueven el CIC y el CAJ.
<b>MGL</b>	Erradicar las problemáticas sociales	Los jóvenes son adictos a las drogas y protagonizan delitos (robos y peleas). Hay escasa participación	RR: Tiene poder de decisión sobre el uso del espacio del CIC, mantiene una diversidad de opiniones de acuerdo a la	Que se dejen influenciar negativamente hacia el proyecto

		comunitaria.	variedad de los actores comunitarios. Mandato: Promover la participación comunitaria para abordar las problemáticas que afectan a la comunidad y para avanzar en el desarrollo comunitario.	por el los referentes municipales.
<b>Vecinos</b>	Erradicar las problemáticas sociales.	Los jóvenes son adictos a las drogas y protagonizan delitos (robos y peleas). Hay escasa participación comunitaria.	RR: Relaciones proxémicas que favorecen la comunicación interpersonal. Mandatos: Una comunidad que viva en armonía y con las necesidades satisfechas.	No se observan.
<b>Referentes de la Policía</b>	Reducir los delitos en la comunidad.	Los jóvenes son adictos a las drogas y protagonizan delitos (robos y peleas). No se los puede recuperar. Hay escasa participación comunitaria.	RR: Tienen un conocimiento profundo del territorio y manejan información sobre las problemáticas sociales latentes. Mandatos: Brindar seguridad a la comunidad.	No se observan.
<b>Directivos y docentes de la Escuela Técnica</b>	Que los jóvenes tengan una adecuada situación socio-económica que les permita emplear su tiempo en educación y recreación.	Los jóvenes viven en situación de vulnerabilidad social. Los chicos trabajan en la finca. Hay escasa participación comunitaria.	RR: Mantiene una relación institucional constante con el sector en cuestión. Dispone de recursos materiales y físicos adecuados para llevara adelante el proyecto. Es una institución de referencia en la comunidad. Mandatos: Brindar educación al alumnado	Que los docentes no quieran articular y unificar acciones con el proyecto.

## Árbol de Objetivos



La alternativa resulta viable en el análisis técnico, atendiendo al equipo conformado por la especializando, la coordinadora y los talleristas del CAJ, y algunos docentes de la Escuela Técnica. Tampoco interfiere conflictivamente en el ámbito político porque contribuye al trabajo que se viene realizando en el territorio; el equipo del CAJ y la referente de SENAF trabajan con proyectos que tienen como destinatarios a los adolescentes, brindándoles un espacio de contención y recreación y el Municipio demostró su apoyo aportando recursos.

Desde el punto de vista institucional, se suma y refuerza el proyecto del CAJ y no afecta a su funcionamiento como tampoco al de la MGL y los actores que la integran. Asimismo, respeta los lineamientos jurídicos que regulan a las instituciones y organizaciones en cuestión.

En cuanto al uso de recursos, está a disposición la Escuela Técnica y el CIC, que cuentan con una infraestructura amplia, mobiliario y equipamiento tecnológico; el uso de los espacios públicos autorizados por la Municipalidad. También los jóvenes cuentan con las netbooks del plan Conectar Igualdad.

En el aspecto socio-cultural este proyecto no transgrede los valores y costumbres propias del lugar, apunta a reforzar los lazos proxémicos que ya existen en la comunidad.

### **Selección de un problema posible de intervención**

Teniendo en cuenta las diferentes alternativas que se visualizan en torno al problema: los adolescentes de El Bordo están poco integrados en la vida comunitaria, atendiendo a la viabilidad del proyecto y al rol de especializando, podré contribuir a un proyecto que tiene las siguientes características:

Objetivo General: Aumentar la integración de los adolescentes a la vida comunitaria.

Objetivo específico: Contribuir a la creación de dos espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva en el marco del CAJ.

Se proponen las actividades de taller de periodismo (ligado al ámbito comunitario); capacitación en producción de contenidos gráficos y audiovisuales; se fomentará la creación de un medio de comunicación propio en soporte digital que sea gestionado por las chicas y chicos de 11 a 19 años de El Bordo y zonas aledañas, como la creación de un mural.

Este proyecto de microplanificación busca coadyuvar a incrementar la integración de los jóvenes a la vida comunitaria, a través de la creación de espacios de expresión y comunicación comunitaria y masiva, e indirectamente visibilizar a los jóvenes para así contrarrestar la estigmatización de los jóvenes bordeños por parte de los adultos. Es síntesis lo que se pretende es motivar la inclusión social.

## FOTOGRAFÍAS

Acceso a la ciudad



Peatonal



Camino rural y producción tabacalera



## Plaza Central



## El CIC en la actualidad



## Conociendo al CAJ - Mural 2013



CAJ en aniversario del CAI Güemes



Campaña "Separando en Casa" en el Municipio



Campaña "Separando en Casa" en el B° 25 de Mayo



## Taller TIC - Geolocalización



## Mapeando la ciudad



## Con las netbook de Conectar Igualdad



## Taller de Comunicación - Periodismo



## Taller de Comunicación - Periodismo

